LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana.. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cés. 30 ejempls.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.872. | Madrid, Miercoles 29 de Enero de 1896. | OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

HAN LLEGADO NUEVOS MODELOS EN *confecciones* para señora, que doy baratos por fin estación. **Rodríguez, Plaza Angel 6.**

CAFÉ DEL SIGLO XIX. VÉASE 4.ª PLANA.

CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.

NEGOCIO
Para uno de mucha importancia se admite un socio con pequeño capital.
MAYOR, 64, ESCRITORIO.

TEATRO DE LA COMEDIA

DOÑA PERFECTA, drama en cuatro actos y en prosa, original de D. Benito Pérez Galdós.

Es tenida la novela de Galdós que lleva el mismo título del drama estrenado anoche, como una de sus mejores obras, y sin duda como la más interesante y hermosa de cuantas ha escrito.

Pocos son los aficionados á las letras que no hayan admirado aquel profundo estudio de caracteres, el contraste vigoroso de las pasiones, el arte magistral conque se suceden las escenas grandiosamente sombrías á las dulcemente tiernas, y sobre todo aquella figura gigantesca que todo lo llena, todo lo subyuga y avasalla, realizando lo que es dado solo al genio: unir el símbolo del fanatismo á una persona que vive la vida de la realidad.

Al ser trasladada la novela al teatro no ha perdido nada ni de las bellezas ni del interés que tuvo en el libro. Tarea difícil y prueba muy peligrosa ha sido ésta; pero así como en otras ocasiones no le acompañó al autor la fortuna, ha sucedido con *Doña Perfecta* que en muchos episodios é incidentes ha adquirido mayor relieve.

Es cierto que la lucha entre el tradicionalismo fanático y las ideas liberales se hallaban en su período álgido cuando la novela apareció, y ahora vivimos en tiempos en que, ya el cansancio del combate, ya la indiferencia que produjo la esterilidad de guerras tan sangrientas y prolongadas, no prestan á los entusiasmos las mismas vibraciones potentísimas de antes.

Sin embargo, ese conflicto parece tan sólo aplazado, por desgracia, en nuestra patria, y aun los ánimos más tibios se enardecen cuando se les recuerda las glorias del combate y se les representa la marcha victoriosa de los soldados de la libertad. Ejemplo bien patente de ello fué la especie de sacudida eléctrica que sintió el público en masa cuando al fin del acto segundo se escuchó el toque de los clarines de nuestro ejército, que llega á restablecer la ley, la libertad y la justicia en aquel pueblo guarida del carlismo.

El carácter de la protagonista resulta en la novela mejor que en las tablas. Leído y trasladado á la imaginación, no aparece tan repulsivo y odioso como visto y oído. A más de esto, los rasgos de ternura maternal que hermosean el terrible personaje y atenúan, aunque no disculpan, las maldades hipócritas de aquel genio del mal, ni siquiera se columbran en los tres primeros actos, y cuando en el último se desborda el corazón de madre en expansiones de amor inmenso, exclusivista é idolátrico, ya el público se ha acostumbrado á no reconocer en doña Perfecta ni un solo sentimiento noble, generoso y humano.

Vengamos ya á referir los efectos de la representación, puesto que contar el argumento sería ocioso tratándose de tan popular novela é intentar una crítica pecaría de temerario cuando ya esta obra de arte ha recibido en el libro universales aplausos.

El teatro estaba lleno, espléndido. No solo había concurrido todo el mundo literario, sino muchas ilustraciones de la política.

El jefe del partido liberal asistió por primera vez al teatro después de su luto: el Sr. Castelar ocupaba también una platea. De diputados de la mayoría podía haberse formado un congresillo. Las galerías, de bote en bote.

En la cuarta escena rompió el público a aplaudir. Viene luego la declaración de amor entre Rosario y Pepe Rey: la concurrencia devoraba más que oía aquellas deliciosas confianzas, mezcla de candorosos atrevimientos y de castas timideces en que irradian tanta poesía y tanto amor. Fué un encanto; para nosotros es lo más hermoso de la obra.

El público aplaudió con delirio. El señor Thuiller lo dijo con ternura y pasión. La Srta. Suárez, á quien no hemos acostumbrado á aplaudir hasta aquí, estuvo inspiradísima y acertada.

A otro incidente del éxito dió lugar el Sr. Balaguer. No cabe nada más perfecto que el arte y la gracia conque supo identificarse al extravagante y cómico papel de viejo verde y tenorio de pueblo, encarnado en el señor de Tafetan.

Al terminar el acto tuvieron que presentarse todos los actores tres veces en la escena. De todas partes se llamaba al autor; éste titubeaba en presentarse hasta que, por último, se vió obligado á salir otras tres veces seguidas.

El acto segundo gustó más todavía. Las últimas escenas produjeron verdadera emoción dramática: el final muy bien representado por la señora Tubau y el Sr. Thuiller.

La ovación entonces llegó al frenesí, y más que ovación casi fué una apoteosis hecha en honor del insigne novelista.

Corrían rumores de que en el tercer acto decaía la obra, y los amigos que habían asistido al ensayo general no ocultaban sus temores.

Sin embargo, se oyó con gusto y despertó interés. La conspiración de los cabecillas es un cuadro tomado del natural, y aunque no tiene la fuerza dramática de los actos anteriores, agradó y se repitieron al caer el telón las llamadas á escena.

El último acto es sin duda el más flojo de la obra. El autor se ha atenido á la novela, y como, por exigencias de teatro, tiene todo que ocurrir en una habitación, carece el desenlace de la vida y movimiento que en el libro tiene. Aquel final rápido, violento y trágico impresiona tristemente al público, sin hallar en él rasgos de pasión y algo de poesía del alma que presten nimbo de luz á aquellos postreros momentos de un amor desgraciado.

Quizá el prestarle más ternura ó pasión á la sangrienta catástrofe fuera menos artístico, dado el plan ó la tesis que se propuso el Sr. Galdós, pero sería más teatral. El desenlace es tan veloz y seco como el tiro que mata á Pepe Rey.

El entusiasmo del público no fué tanto, aunque una gran parte de la concurrencia siguió llamando al autor, tributándole sus aplausos y aclamaciones.

Otro efecto singular advertimos que separa el libro del drama. En aquél, doña Perfecta ocupa casi exclusivamente al lector: eso es lo principal, casi lo único, como ocurre con la *Eugenia Grandet* y *Le Pere Gooriot*, de Balzac; un carácter, una figura, todo lo demás es casi accesorio, que se desarrolla y se mueve sólo en su relación con la idea culminante. Pero en la escena sucedió cosa muy distinta: lo que más interesa y conmueve á los espectadores es el amor de Pepe Rey y de Rosarito. Allí está la acción, allí está el interés para el público.

Cuando no aparecen estos personajes ó no se refiere á ellos el diálogo, la atención de los espectadores decae. Así, pués, lo episódico del libro ha pasado á ser lo más atractivo en el drama, y de ahí nace cierta languidez en lo que Galdós ha cuidado y perfilado como lo más importante del argumento. También se notó alguna contradicción en la manera de hablar de Caballuco, quien en momentos dados apenas acierta á compaginar media docena de palabras, y de pronto se arranca con párrafos verdaderamente castelarinos.

La ejecución fué buena, dadas las dificultades que hay para representar una obra que todo el mundo conoce y que cada lector se ha imaginado en su mente como en un escenario ideal.

La señora Tubau trabajó con empeño y con fe, luchando con un papel en que resulta tan terriblemente odioso el personaje.

El Sr. Thuiller, á quien al principio nadie conocía por la barba y cabellera rubia con que salió, estuvo á la altura de siempre, diciendo con mucha naturalidad y mucha pasión.

Del Sr. Mario ¿qué hemos de decir? Es el maestro de nuestra escena, y anoche dió pruebas de su modestia encargándose, como homenaje al Sr. Galdós, de un papel muy secundario.

La señora doña Josefina Alvarez hizo muy bien la María Remedios, y ya hemos dicho que la señorita doña Nieves Suárez dió un gran paso en su carrera artística interpretando el bello carácter de Rosarito.

De todos los demás no hubo ninguno, ni aun de los más modestos, que descompusiera el cuadro, demostrando entre ellos lo mucho que adelanta el joven Sr. Vico.

Merece singular aplause el Sr. Balaguer. Estuvo admirable. Desde el traje hasta los ademanes, la manera de decir, la oportunidad de los gestos... todo en él fué anoche un primor de ejecución. Es imposible dar mayor vida y verdad al célebre y estrambótico calavera de Orbajosa. Que sea enhorabuena.

X.

CARTA DE CUBA

Habana 10 enero.

Las difíciles circunstancias por que atravesamos han obligado al gobierno á establecer nuevamente, como ya he dicho, la censura para los cablegarmas que se remiten á España.

Antes de declararse la plaza de la Habana en estado de guerra, la censura estaba encomendada á un jefe militar, y ahora que estamos en pleno estado de sitio, esa censura ha caído en manos del secretario general de este gobierno.

Mis telegramas se depositan en el cable, y de aquí los remiten á la censura y de ésta nuevamente á aquellas oficinas; ó lo que es lo mismo: de la «garita á la tienda y de la tienda á la garita».

Esto en lo que respecta á mis despachos telegráficos para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En cambio, otros corresponsales gozan del privilegio de no enviar directamente los citados despachos al cable, sino á la censura, ahorrándose, por tanto, uno de los dos viajes.

Además, pueden de esta manera esos corresponsales saber cuáles son las noticias que el lápiz rojo tacha y cuáles no.

En vista de todo lo expuesto, presenté mis reclamaciones al secretario del gobierno general, Sr. Calvo Muñoz, y por toda contestación obtuve la siguiente:

«Efectivamente, es cierto que, por una excepción, dos ó tres veces ha sucedido lo que usted dice, y los corresponsales que indica censuran aquí sus despachos. El no traer aquí la mayoría de los telegramas, obedece á consignas secretas del gobierno.»

No sé qué clase de inquina puede haber en ciertas oficinas contra determinadas publicaciones, pero lo cierto es que las dificultades que se me ponen son grandes, sin duda para que no pasen noticias *ajenas á la guerra*, pero que influyen mucho para la buena marcha administrativa y política de esta isla.

Y nada más

En estos días ha reinado grandísima efervescencia.

Ahora que el enemigo está á las puertas de la Habana, se ha desarrollado en grande escala el patriotismo en ciertas individualidades, que no estimaban que la guerra en Santiago de Cuba podía ser tan peligrosa para la riqueza del país, como lo es en la de Matanzas y la Habana.

Todos chillan, todos formulan cargos, todos desde el mostrador de una tienda ó desde la mesa del café presentan batallas, arrollan al enemigo, y se quejan, por último, y esto es lo más importante para ellos, que este año perderán mucho dinero en los negocios.

No digo que haya españoles de mala fe; pero sí aseguro que algunos de los quemás gritan lamentan lo que ocurre, no porque la patria pueda perjudicarse, sino porque ellos sufrirán una importante baja en los ingresos.

Cuestión de centenes.

Aquí se ha llegado estos días hasta un grado de exaltación imposible de describir.

Un español, cuya buena fe no pongo en duda, gritaba ante un numeroso grupo congregado en un importante círculo de la Habana.

—Que me autoricen á mí y á treinta individuos decididos á terminar la guerra, á emplear garrotes, y todo queda terminado dentro de un mes con solo castigar á garretazo limpio al que hable mal de España.

Los españoles intransigentes desean emplear medios que más perjudicarían al país que lo beneficiarían.

***

En la Habana se ha leído y comentado un artículo que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de mi querido amigo y compañero D. Jenaro Alas, en el que se ocupaba con gran copia de razonamientos de la política que en ésta empleaba el general Martínez Campos.

El 80 por 100 de los insurrectos presentados han quedado definitivamente entre los leales á la causa de España.

En el registro de presentados que se lleva en la primera división, antigua comandancia del quinto distrito, aparece que desde el 6 de setiembre al 6 de enero se han retirado de las partidas y hecho su presentación ante las autoridades 668 individuos. De ellos no llegan á 100 los que han vuelto á abandonar la legalidad para sumarse al enemigo.

Es más: los que se presentan narran sus fatigas y la imposibilidad del triunfo, por haberlo visto de cerca, evitando que otros se lancen al campo, que tal vez hubieran pensado hacerlo.

Todo esto aparte de que si hubiera castigo para los presentados, no existirían éstos, porque nadie, ó rara vez, después de cometer un delito se presenta al juez en la seguridad de que será castigado.

No faltará quien no vea con agrado estas observaciones adquiridas en el continuo cambio de impresiones con individuos de todos los partidos políticos.

En los momentos de mayor peligro es cuando se necesita mayor dosis de fe y entusiasmo.

Para servir á la patria hay que efectuarlo ofreciendo vidas y haciendas, en caso de que las circunstancias sean tan difíciles que lo impongan de esa forma.

En la Península lo comprenden de esta manera, y lo prueba el número de soldados que abandonan el regazo materno, las familias y seres queridos, para venir á defender sin ninguna clase de aspiraciones la bandera gualda y roja, la integridad de la patria, luchando con la inclemencia del clima y con la insidia de los rebeldes.

No se sirve á la patria, decía el teniente de voluntarios Sr. Peláez, permaneciendo como meros espectadores de las desgracias que afligen á España, ni lamentando la sangre generosa que vierten nuestros sufridos soldados.

No se sirve á la patria gritando ¡viva España! Como si ésta pudiera morir nunca. No se sirve á la patria censurando los actos políticos y dirección de las operaciones en campaña del capitán general, sea cual fuere, ni fulminando cargos contra el mismo con desconocimiento exacto de causa.

No se sirve á la patria comentando las noticias de la guerra en cafés, en los paseos y en las tertulias, abultando los acontecimientos y dando créditos á las patrañas inventadas por los laborantes, con la idea maligna de desalentarnos.

A la patria se le sirve exigiendo fidelidad y honradez á los encargados de ocurrir á las necesidades de la guerra en sus múltiples conceptos. Se le sirve con hechos tangibles, prácticos, con el esfuerzo unido de todos, espontáneo, franco, sin pronunciar la más mínima queja y *sin condiciones*. Así, y sólo así, se sirve á España.

***

Ocupándome ahora de algo que se refiere á la guerra, y ampliando los cablegramas dirigidos á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, consignaré que el pasado día 8 corrió muy válida la noticia de que el general Valdés había batido al enemigo en combinación con García Navarro.

La noticia fué confirmada por la secretaría del Gobierno general y los corresponsales, ante este *dato oficial*, telegrafiaron los detalles de esa supuesta acción.

Si no resultó cierta, conste que la censura la autorizó, y esta autorización es la mejor garantía de certeza que pueden tener las noticias que á cada momento circulan en la Habana.

Por desgracia, los destacamentos de voluntarios de Pozas, Guara, Vega, Quivicar y otras poblaciones, se rindieron al enemigo, y algunos de ellos sin intentar la defensa.

Los insurrectos, mejor dicho, las hordas salvajes, aniquilan y saquean los pueblos.

Maceo y Máximo Gómez se apoderan de los caudales de los ayuntamientos, obligando á los alcaldes á firmar el acta de arqueo.

El pánico que reina en las pequeñas poblaciones, es grandísimo.

He tenido ocasión ayer de recorrer algunas en tren y á caballo, y en todas aquellas que no cuentan con tropas, el apocamiento y la intranquilidad en las mujeres no tiene límites.

Como que los salvajes de los insurrectos violan y atropellan, no respetando ni á las mujeres de los que simpatizan con la causa separatista.

El cabecilla Zayas, cuya carrera de médico fué costeada con generosidad suma por unos tíos suyos, al llegar á la provincia de la Habana quemó todas las colonias propiedad de esos parientes, y á seguida les escribió diciéndoles:

«Nunca olvido á ustedes y pueden tener la seguridad de que les quiere su sobrino.»

La situación actual es difícil, pero no hay que desesperar.

En la Península tuvieron los cantonales en su poder plazas fuertes muy importantes, y aquí, por fortuna, los rebeldes no poseen ningún pueblo, pues sólo se ocupan de incendiarlos y robar á los vecinos.

La paz se restableció en la Península; el orden llegó á imperar por el esfuerzo de nuestro ejército.

No dudo, ni nadie que de buen español se precie puede dudar, que en Cuba la pacificación se obtendrá, imperando en toda su majestad la soberanía de España en esta región tan hermosa y tan rica.

MANUEL ESCOBAR.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 28, según datos del Observatorio astronómico de Madrid, fué de 0'4 grados á las seis de la mañana; 3'6 á las nueve de la mañana; 11'9 á las doce del día; 13'6 á las tres de la tarde, y 5'2 á las nueve de la noche.

El día 29 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Grascelli señalaba 8 grados á las siete de la mañana; 12 á las doce del día, y 10 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

el teatro, dominada por un misterioso sufrimiento, que no escapó á su mirada cariñosa. Era á Marcial al que la desdichada amaba.

Blanca no se había atrevido á pronunciar su nombre.

Quiso Grenier ayudarla á completar su confesión, con el objeto de que entre ellos no hubiese ninguna reticencia.

De este modo creyó que podría consolarla más fácilmente.

—Sí, mi pobre Blanca; ya me hago cargo de cuánto sufres—la dijo estrechándola cariñosamente las manos.—Sí, comprendo lo que debes sufrir, y admiro el cruento sacrificio que tu honradez impone á tu corazón.

Y comprendo muy bien cuanto te pasa y lo grandes que son tus sufrimientos, porque adiviné cuál es el nombre que no te atreves á pronunciar...

Estremeciose Blanca.

—¿Sabes?—preguntó con voz quebrantada.

—Sí—respondió Grenier.—Se trata del señor Marcial Villeroy. ¿No es verdad?

—¡Sí, es él!—balbució Blanca en voz baja.

—¿Sí, es á ese á quién amas?

—¡Sí! ¡sí á ese!

—Y ella... esa amiga de quien hablas... la que él ama es la señorita de Lucenay.

—¡Tú lo has dicho, es ella!

Y con mucha tristeza, añadió:

—¿Comprendes ahora?

—Sí.

—No habría tenido valor para decírtelo... pero tu lo has adivinado... tu, conoces mi vida, se lo he dicho todo... otros que no me conocen se reirían de mí.

—Fué en Verrieres, en donde ví al señor Villeroy por vez primera—prosiguió diciendo Blanca con voz impregnada más de melancolía que de dolor.

Su imágen, que produjo en mi profunda impresión quedóse grabada de una manera indeleble en mi corazón.

Cuando le volví á ver en el teatro me pasó algo que no acierto á explicarte... que ni yo misma comprendo... únicamente sé que me apercibí de que le amaba...

Habría querido alejarme de él, pero cada día volvía á verle á la hora del ensayo... Le veía, estaba muy cerca de mi, me hablaba, felicitaba y alentaba y á mi me embelesaban sus palabras.

Al verle pareciame que revivía ¡una fuerza más poderosa que mi voluntad me sujetaba y me encadenaba á su lado! ¡Era dichosa! ¡Oh! ¡Sí, muy dichosa!

—Pero ¿cómo se explica que el señor Villeroy no te haya reconocido?—preguntó Grenier.

—No me conocía—contestó la amiga de Margarita de Lucenay.—El día que le ví en Verrieres pasó por mi lado sin verme. No se fijó en mi.

Además desde entonces ha pasado mucho tiempo.

Entonces era yo una niña; no tenía más que dieciseis años.

Y sin contar con que al salir á la escena modifiqué mi apellido y que con los años cambió todo en mí.

Sí, sí—añadió Blanca con creciente animación,—comprendí que le amaba, pero nunca me figuré qué ese amor me hiciese sufrir tanto.

No obstante no me hice ilusiones; porque sabía perfectamente que no se casa así como se quiere una mujer que pertenece al teatro, aun cuando se la ame... sobre todo cuando se la ama de veras.

Nunca se me pudo ocurrir la idea de que yo llegue á ser la esposa del señor Villeroy.

Creí, sin embargo, que me amaría cuando vió lo bueno que era para mí y cuantas pruebas de delicadeza me daba hablándome bondadosamente. Hice cuanto pude, trabajé con fé en la escena para agradarle, para merecer sus elogios y representar el papel que me encargó con todo el arte de que soy capaz.

En el segundo acto y en la escena de amor que represento con Morly, hice todo lo que pude, desempeñándola con la pasión más verdadera, pensando en él y diciéndome que tal vez me comprendería.

Creí que el amor era comunicativo y que aquel á quien se ama se siente misteriosamente atraído para amar á su vez.

¡Todo lo hubiera sacrificado por obtener esa dicha!

Puedes creer que te digo la verdad cuando te aseguro que no tenía ninguna pretensión, ni ambición ridícula, pues no solo sabía que un hombre como él no puede casarse con una mujer como yo, si no que además me encadenaba ese pasado maldito: ¡Mi ignominia! ¡Mi indignidad!

¡Nunca habría consentido que me amase sin revelárselo todo antes!

Muy bien sabía que para él solo podía yo haber sido una querida; pero pasara por todo con tal de ser suya... hubiera sido cosa suya, su esclava, cuanto hubiese querido...

¡Y esto no era posible, porque amaba!

tiene ese calificative, y su alma incapaz de cometer un acto desleal.

Comprendió que, á causa de su pasado, no era digna de Marcial ni de que un hombre como este la amase.

Y, sin embargo, por grande que fué el esfuerzo que hizo para imponer silencio á su corazón el amor penetró en él á su antojo y se desarrolló allí desde hacia tanto tiempo que parecía imperecedero.

Una fuerza más poderosa que su voluntad la impulsaba hácia Marcial Villeroy.

El amor de la infortunada hallaba como un alimento y una expansión, hasta cierto punto forzados, en el trato diario, en el curso de las representaciones del drama, en las delicadas consideraciones, en las palabras con que la alentaba, en las felicitaciones y hasta en los frívolos cumplidos que Marcial como hombre de buena educación tenía para la principal intérprete de su obra.

Cuando se hallaba á solas meditaba y sufría de una manera horrible.

Aquel amor era una desgracia, á una verdadera desdicha; desgracia irremediable, mal sin cura.

Jamás se hubiera atrevido Blanca á revelarlo.

Por el contrario hizo grandes esfuerzos para ahogarlo, disimulando con todas sus fuerzas y relegándolo á lo más recondito de su ser.

Aun cuando hubiese sido correspondida y Marcial la amara habría procurado huir de él.

No podía ofrecer un nombre mancillado por un miserable que abusó de su ignorancia y de su leal confianza.

El revelar su nombre verdadero, de Blanca de Lussang, que deshonró habríala llenado de confusión y de vergüenza.

Resolvió conservar el secreto de aquel amor en lo más recondito de su corazón y allí lo guardaría como un culto misterioso hácia aquel que lo inspiró y del que ella no se creía digna.

Nadie sabría jamás que amaba.

***

Pero al día siguiente del estreno de *Polizonte por amor*, y durante el almuerzo que el señor Desfougeres ofreció al autor, á los principales actores de la compañía y á algunos periodistas, cuando Albino de Saint Rambert pronunció el nombre de Margarita de Lucenay, Blanca se estremeció experimentando una sacudida de sudor y espanto.

Lo recordó todo.

En el fondo de su memoria halló en el mismo instante el vago recuerdo del pasado.

Los rasgos del rostro de Marcial que de una manera tan misteriosa se habían grabado imborrablemente en su alma, sabía ya en donde los viera por vez primera.

Se acordó del convento de Verrieres.

El nombre de Margarita de Lucenay la recordó la visión del joven que se la apareció en el jardín del convento, sirviendo de guia á un ciego anciano.

Marcial amaba á la hija del duque de Lucenay.

Esto lo adivinó al observar de qué modo cambió la expresión del rostro del novel autor, cuando oyó pronunciar aquel nombre.

Margarita debía sin duda amarle.

Los corazones amantes tienen una sensibilidad tal que á veces suelen experimentar sorprendentes intuiciones.

Tuvo Blanca una de esas revelaciones instantáneas, y comprendió que Marcial y Margarita debían haberse hecho la confesión de su amor y que eran novios.

¿Qué fué lo que pasó entonces en ella?

El sentimiento que la agitó y que la torturó no fué, sin embargo, ninguno de los que engendran ni la baja envidia ni los celos crueles. Era uno de esos sentimientos complejos que se escapan al análisis de los psicologos más hábiles. Era á la vez el despecho más doloroso mezclado con pesares y remordimientos, con angustias inexpresables.

En todo caso era un dolor atroz, y dolorida por la mordedura implacable de ese dolor, por las angustias crueles que aquella pena la producía, fué cuando palideció.

Esto mismo fué lo que la sucedió cuando estaban ensayando los papeles dobles en el momento en que se presentó Marcial en el Ambigú, y al observar con inquietud aquella súbita palidez en el rostro de la actriz, fué cuando Grenier la dijo:

—¡A tí te pasa algo!

VIII

Confidencias

Grenier hizo que Blanca entrase en su habitación, que se componía de dos piezas.

La señora Claudio no se hallaba en su casa á la sazón.

Entraron en aquel gabinete, adornado con multitud de recuerdos de la carrera artística

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos y disposiciones:

Decretos.

Nombrando comandante general de la primera división del quinto cuerpo de ejército al general de división D. Manuel de la Cerda.

—Idem comandante general de artillería del sexto cuerpo de ejército, al general de división D. Ramón Salas.

—Idem vocal de la cuarta sección de la Junta Consultiva de Guerra, al general de brigada D. Luis Valderrama.

—Idem gobernador militar de Salamanca y plaza de Ciudad Rodrigo, al general de brigada D. Simón de Uruela.

—Idem jefe de la primera brigada de la segunda división del segundo cuerpo de ejército, al general de brigada D. Alfredo Casellas.

—Disponiendo que el general de división D. Luis Caltelví continúe desempeñando, en comisión, el cargo de jefe de Estado Mayor del cuarto cuerpo de ejército.

—Concediendo indulto de la pena de muerte, conmutándola por la de reclusión perpétua, al paisano Felipe Ilong.

—Disponiendo que el general de división D. Federico Verdugo pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Promoviendo á teniente general al de división D. Joaquín Ahumada.

—Idem á general de división al de brigada D. Amós Quijada.

—Idem á general de división á los generales de brigada D. Ramón Noboa y don Luis Castelví.

—Idem á generales de brigada á los coroneles de infantería D. Feliciano Hernández Colón; de caballería D. Diego Buil y de infantería D. Enrique Solano.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Ventura Cabellos y Frunes.

—Nombrando inspector de Sanidad militar del sexto cuerpo de Ejército, al inspector médico de segunda clase D. Luis Fernández Malo.

Disposiciones.

Destinando á los coroneles de la escala activa de infantería: D. Antonio Díaz Arias, al regimiento de Extremadura; don Antonio García Mesa, al de la Reina; don Juan Rasina Lázaro, al de Africa; D. Antonio Ordovan, al de reserva de Ronda; don Fernando López Beaubé, al de Segovia; D. Enrique García Rodríguez, al de Badajoz, y D. Federico Francia, al de Baleares.

El teniente coronel D. Enrique Barreiro, al batallón cazadores de Llerena.

Recompensas.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de mil pesetas, al primer teniente de infantería D. Manuel Aranda Rondón, por servicios prestados en Marahui.

—La cruz de primera clase de la misma orden, con pensión anual de 100 pesetas, al cabo de guardia civil Florencio Lúcas Martín por la defensa del fuerte del Provincial (Santa Clara, Cuba.)

—Concediendo cruces del Mérito Militar, á varios jefes y oficiales, por la campaña de Cuba y por la de Mindanao.

FIRMA DE MARINA

El señor ministro ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Autorizando la adquisición directa de 1.500 fusiles Mauser para las fuerzas de Cuba.

—Concediendo la cruz de María Cristina á D. Fernando Villamil.

—Ascendiendo á tenientes coroneles de infantería á D. Cristóbal y D. Marcelino Muñoz y Fernandez y á alféreces de la escala de reserva á D. Marcelino Chaves, D. Antonio Peña, D. Francisco Ruiz Hernández, D. Joaquín Lorenzo García y don Francisco Muñoz Clavijo.

El ministro de Gracia y Justicia

POR TELEGRAFO

Granada 28, 4'40 t.

En la mañana de hoy visitó el ministro de Gracia y Justicia la cárcel y la audiencia.

Según parece, el local que ocupa ésta no hubo de agradar al ministro, pues las malas condiciones que reune han superado al juicio que por referencias particulares tenía el señor conde de Tejada de Valdosera formado.

También ha visitado la catedral, la iglesia de San Jerónimo y la exposición artística, situada en el salón de *El Defensor de Granada*.—*Núñez.*

Granada 28, 5'10 t.

A las doce de la tarde se ha verificado el banquete con que el Colegio Notarial ha obsequiado al señor conde de Valdosera.

Al acto asistieron: el presidente de la audiencia, el fiscal de su majestad, el gobernador, el alcalde y distinguidas personas de esta sociedad. Total, 40 comensales.

El decano de este colegio ofreció el banquete al ministro, quien contestó con palabras de agradecimiento.

Durante el acto se acordó dirigir un telegrama á la reina felicitándola por las reformas legislativas llevadas á cabo desde que desempeña la regencia, y ofreciéndose incondicionalmente al trono.

La recepción en los salones del Ayuntamiento tendrá lugar hoy á las tres de la tarde.

El ministro recibirá á las autoridades, corporaciones y particulares.

Esta noche se celebrará un gran banquete en casa del Sr. Bolivar, que es donde se hospeda el señor conde de Tejada de Valdosera.—*Núñez.*

En la reunión que mañana celebrarán los consejeros del Banco de España, se aprobará la operación de crédito últimamente concertada con el gobierno.

En el próximo Consejo de ministros es posible que recaiga acuerdo sobre la imposición del recargo arancelario en Cuba.

Quizás se establezca entre lo que adeuden las mercancías peninsulares y extranjeras el margen de protección que propuso la comisión de reforma arancelaria.

En el paseo de Santa Engracia, número 51, portería, la niña Presentación Sánchez Martínez, hija de los porteros, tuvo la desgracia ayer tarde de que se la prendieran las ropas con un mechero de gas.

Cubierta de llamas la infeliz criatura, salió á la escalera, donde varios vecinos lograron apagar los vestidos.

La niña fué curada de primera intención en la casa de socorro, y conducida después en gravísimo estado á su domicilio.

En casa del Sr. Pi y Margall acordó anoche la ponencia de diputados republicanos un proyecto de bases para la unión de los partidos, bases que serán sometidas hoy á discusión en una nueva reunión que tendrán los representantes en Cortes de la minoria republicana.

Ha fallecido en Madrid la madre de nuestro querido compañero en la prensa, el ilustrado redactor de *El Correo*, D. Norberto González Aurioles.

Era la finada señora de nobilísimos sentimientos y verdadero dechado de caracteres bondadosos. Una gran piedad demostraba la hermosura de espíritu de esta venerable dama, que ha tenido el privilegio de inspirar generales simpatías y respetos á los que tuvieron la fortuna de conocerla.

Su muerte viene á renovar grandes dolores en el corazón de su hijo el Sr. González Aurioles, á cuya inmensa pena nos asociamos deseándole resignación cristiana para sufrir el nuevo y tremendo golpe conque le hiere su infortunio.

Por el comandante general del apostadero de la Habana se han pedido ayer tarde con gran urgencia se envíen á Cuba cinco médicos primeros de la armada y seis practicantes.

El cuerpo de médicos de la armada puede decirse que en su totalidad se halla en la Gran Antilla, pues la escala de médicos primeros consta de 50 individuos, de los cuales 35 se hallan en la actualidad prestando servicio en aquella isla.

Ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador, señor conde de Peña Ramiro, se ha reunido la junta provincial de Sanidad, con objeto de adoptar medidas para el caso de que la epidemia de *grippe* adquiriese mayores proporciones.

El representante de la Trasatlántica ha presentado en el juzgado de guardia querella por calumnia é injuria contra nuestro estimado colega *El País*, por artículos insertos en dicho periódico.

Leemos en un periódico de Valencia:

«Grave riesgo han corrido el catedrático D. Francisco Orts y un compañero de viaje en el tren de Barcelona que sale á primera hora de la mañana de la estación del Norte. Al pasar el tren á poco trecho del paso á nivel de Ruzafa, iban leyendo los citados señores un periódico á la luz del farol del coche, cuando ha sonado un tiro, y una bala ha atravesado el vagón, rompiendo los dos cristales y el periódico que leían. La pareja de la guardia civil que iba en el tren, á pesar del peligro que corrían bajando con la velocidad que llevaba, se ha apeado para perseguir á los autores de un hecho tan criminal. Los viajeros han quedado, afortunadamente, ilesos.»

Tenemos noticias de que el nuevo obispo, Sr. Piñera, recibirá la consagración en Ciudad Real, á la cual es posible que asistan el nuncio de Su Santidad, Mons. Cretoni, y varios prelados, entre ellos los de Huesca y Burgo de Osma.

Víctima de una pulmonía ha fallecido en esta corte el ex senador del reino D. Francisco Belmonte y Vilches. Había prestado largos servicios en la Administración pública y desempeñado el gobierno de diversas provincias antes de la revolución de 1868. En la actualidad representaba en Madrid á los elementos conservadores de Canarias, donde contaba con muchos amigos.

Desde 1867 era caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Por su honradez y caballerosidad era muy considerado en su partido, y su muerte ha sido sinceramente sentida.

Nos asociamos á la pena de su respetable familia.

La asamblea suprema de La Cruz Roja, en sesión celebrada el 26 del actual, acordó admitir la dimisión del tesorero general de la misma, que tenía presentada D. Jacinto Cortellini, y nombrar para esta vacante á D. Francisco Cáceres Plá, gentilhombre de S. M.

Una de las reformas acometidas por el conde de Peñalver, y que ha merecido la más unánime aprobación, ha sido la del alumbrado público en las principales vías de la capital.

Sustituídos los antiguos aparatos por elegantes farolas con mecheros de poderosa intensidad, no solo ha conseguido mejorar la luz, sino que ha producido al Ayuntamiento una economía en el último trimestre de 19.384 metros cúbicos de gas, que importa la no despreciable suma de 5.064 pesetas.

Parece que el gobierno tiene noticias de que el Banco de París y los Países Bajos muéstrase propicio á dar su conformidad para el préstamo de otros 25 millones al Tesoro de Ultramar, con cuya cantidad se completan los 75 millones á que ascendía la operación.

LAS CIGARRERAS.

Sigue preocupando mucho en Sevilla la cuestión de las cigarreras de aquella fábrica de tabacos.

Ayer tarde celebraron una manifestación, en la que tomaron parte unas 3.000 operarias, recorriendo las principales calles.

El orden fué completo; pero por temor á las manifestantes se cerraron al paso de ellas tiendas, cafés y casinos.

En la manifestación iban muchos hombres, parientes, en su mayoría, de las cigarreras.

Las autoridades habían adoptado las precauciones convenientes.

Una comisión de cigarreras conferenció con el alcalde, el cual les prometió que hoy reanudaría sus tareas la fábrica si consentían en trabajar bajo las órdenes del actual administrador.

Las cigarreras aplazaron su contestación hasta consultar con sus compañeras.

Varias de ellas intentaron que los estancos cerraran sus puertas.

Las cigarreras, después de la conferencia que celebraron con el alcalde, volvieron á recorrer tumultuosamente las calles, teniendo la guardia civil que disolverlas en la alameda de Hércules.

Como se suponía, las cigarreras no han aceptado la condición de que les habló el alcalde.

El gobernador ha resuelto prohibir las manifestaciones públicas, y en este sentido ha dictado un bando. En él se refiere al conflicto promovido en la Fábrica de Tabacos, y dice que ésta permanecerá indefinidamente cerrada si las cigarreras continúan en actitud tumultuosa, y sólo se permitirá que comisiones de operarias conferencien con las autoridades.

HAN FALLECIDO:

En Zaragoza doña Matea Cavero Aybar.

En Barcelona D. Camilo Campaña Teixidor y D. Luis Balaguer y Llord.

En Huesca D. Francisco Larrosa y Larruga.

En Palma D. Damián Planas y Nadal.

En Sevilla doña Dolores Azpitarte.

En Cádiz D. Laureano Real Fernández y doña Eugenia Rodríguez Funtana.

En Jaen D. Federico Mármol Linde.

De una carta de la Habana tomamos los párrafos siguientes:

«La situación es crítica, pero ni con mucho desesperante. Sí es mortificante para nosotros, pues con los recursos allegados y el dinero gastado parece que no debía pasearse por la isla *toda* la insurrección como lo está haciendo, y destruyendo la propiedad; pero la guerra tiene sus azares y espero yo que la insurrección viene á morir en esta parte de la isla, la menos propicia para su modo de ser: espero que nuestros generales de columna vayan afinando su modo de guerrear, que nuestros soldados, bisoños y extraños á esta tierra, puedan moverse y marchar con más eficacia, y que así logren acorralar las partidas de los cabecillas principales y destrozarlas: Si esto sucede en todo este mes, la misma zafra del año, sino en su totalidad, en una buena parte se podrá hacer todavía. Las fábricas no están destruidas y se exagera mucho la caña quemada. Aun queda, creo yo, para media zafra ó más.»

En la madrugada de ayer se ha cometido en Valencia un crimen de parricidio, que ha impresionado profundamente á la opinión.

En la calle de Gibraltar, número 15, cuarto piso, vivía una familia modesta, compuesta del matrimonio y dos hijos; un varon de diez y ocho años y una hembra de la misma edad, aproximadamente.

Entre los cónyuges no reinaba la mejor armonía á causa de los vicios del marido, excesivamente aficionado al culto de Baco.

Anteanoche llegó á su casa, á últimas horas, en completo estado de embriaguez, y al ser reconvenido por su esposa, empezó de improviso á golpearla con el bastón, causándola algunas contusiones.

Quiso interponerse su hija, saltando de la cama, donde se hallaba enferma, y el furibundo padre la apaleó también sin compasión, sin que fuera bastante para detenerle las súplicas de su mujer y los lastimosos ayes de su hija.

Ante este espectáculo irritante, saltó de la cama el hijo para defender á su madre y hermana, y viendo que su padre no cedía en su bárbara tarea, le asestó una puñalada en el cuello, á consecuencia de la cual cayó en tierra, bañado en su propia sangre.

Asustado el joven de su obra, pidió auxilio á los vecinos, avisando inmediatamente á la policía y á la casa de socorro, pues su padre fallecía por momentos.

Constituido el juzgado en la casa del crimen, ordenó la traslación del herido al hospital, donde falleció á los pocos instantes.

El parricida se declaró convicto y confeso de su crimen.

El Imparcial da una importancia que no tiene, y una procedencia gubernamental de que carece, á nuestra modesta noticia, relativa á la provisión del cargo de director del museo nacional de Pintura y Escultura.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha limitado á consignar la legislación vigente, sin comentarios de ninguna clase.

Si esa legislación se modifica en honor del Sr. Pradilla, como se modificó en honor del Sr. Palmaroli, según desea el Círculo de Bellas Artes. nosotros lo consignaremos con aplauso, como lo hemos consignado en tiempo del Sr. Moret.

Las autoridades, en cumplimiento de lo propuesto por la junta provincial de Sanidad, están adoptando las medidas higiénicas aconsejadas por la ciencia, para impedir ó dificultar el desarrollo de la *grippe* y del tifus.

Los asilos, los colegios, las escuelas y los establecimientos públicos están siendo objeto de inspección facultativa, y los médicos militares visitan los cuarteles para examinar sus condiciones sanitarias.

Las familias, por su parte, deben corresponder, con su diligencia y previsión, al celo de las autoridades, pues en los primeros momentos es cuando se dominan con facilidad las enfermedades epidémicas.

Toda previsión nos parece poca cuando se trata de la salud pública.

Los dos hijos menores del general Weyler han ingresado como pensionistas en el Seminario de las Escuelas Pías de Sarriá.

El archique Eugenio, hermano de su majestad la reina regente, ha distribuído 1.500 pesetas en limosnas durante su estancia en Granada.

Ayer llegó á Madrid procedente de Galicia, la comisión del Ayuntamiento de Barcelona que fué á gestionar la concurrencia de reses de aquel país al mercado catalán.

En una reunión celebrada en Valladolid por los representantes harineros de Cataluña y de Castilla, se acordó nombrar una comisión compuesta de individuos de esta última región para reforzar la de Cataluña, que gestiona igual elevación arancelaria en las Antillas para las harinas nacionales que para las extranjeras.

Los castellanos se proponen convocar á una reunión de agricultores y fabricantes de Castilla.

Ha fallecido en Orense D.ª Mercedes Alvarez Seara, viuda del general D. Hilario Alonso Cuevillas, muy conocido en la historia contemporánea por haber firmado con Espartero y Maroto el celebre convenio de Vergara. Era la finada modelo de virtudes é incansable en prodigar los beneficios de la caridad.

Acompañamos á su respetable familia en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Han sido detenidos en Valencia, dos sujetos de nacionalidad francesa, los cuales se dedicaban á estafar á los comerciantes de vinos.

Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Nada menos que nueve anualidades importantes 5.000 pesetas adeuda el Ayuntamiento de Acered, á la maestra doña Victoria García.

Dicha profesora ha recurrido nuevamente al gobernador, exponiéndole la triste situación en que se halla y añadiendo que se ha visto obligada á vender las ropas de su casa.»

En cuanto terminen las fiestas de la inauguración del Sacro Monte, de Granada, el nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, visitará á Sevilla.

La combinación de personal de Hacienda que ayer firmó S. M. ha beneficiado á funcionarios que venían ocupando los primeros lugares en los escalafones.

Hoy han ofrecido sus respetos á S. M. el general Palacios y el Sr. Canalejas.

Aunque se había dicho que el general Martínez Campos iba á desembarcar en la Coruña, tenemos entendido que los propósitos del general son desembarcar en Santander.

En la sesión celebrada por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, el día 25 del actual, le fué concedido, por unanimidad, el título de socio de mérito, al tesorero dimisionario de la misma, Ilmo. Sr. D. Jacinto Cortellini. Es la mayor recompensa que puede conceder dicha institución.

Al regresar hoy de Palacio el Sr. Cánovas del Castillo, fué nuevamente intrrogado acerca del problema político parlamentario.

El jefe ilustre del gobierno se limitó á contestar:

«Insisto y continúo en mi propósito de no convocar las actuales Cortes, sea cual fuere la opinión del Sr. Sagasta. Ahora el dilema está en que sea yo ó él quien las disuelva.»

Los Sres. Castel, Rubio (D. Félix), Monasterio y Raventós, en nombre y representación de la Asociación de Propietarios de esta corte, han entregado al señor secretario del Ayuntamiento una solicitud documentada pidiendo reintegre á los señores asociados las cantidades que han satisfecho en concepto de impuesto de alcantarillas, según está ordenado.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido nombrado escribiente de segunda clase D. José Croques.

—El maquinista mayor D. Juan Arrabal. ha sido destinado á Filipinas, y al crucero *Vizcaya*, el de igual clase D. José Casanova.

—Han ascendido á segundo y tercer contramaestre D. Juan Travieso y D. Manuel Manso.

—Las vacantes de aprendices de maquinistas se proveerán por oposición.

—El teniente coronel de infantería de Marina D. Antonio Hernández, ha pasado á la reserva.

—Ha sido nombrado ayudante secretario del brigadier subinspector de infantería de Marina de Cartagena el comandante D. Bernardo González.

—El capitán de infantería de Marina D. Santos Guillén, ha pasado á la reserva.

—Ha sido nombrado ayudante de derrota del crucero *Alfonso XIII* D. Manuel Carballo.

—Ha pasado á la reserva el teniente de navío D. Manuel Saralegui.

—El alférez de fragata graduado don Antonio Carrasco, ha sido nombrado ayudante de marina de Isla Vieques (Puerto Rico).

—El contador de navío D. Eugenio Cuadra, ha obtenido la excedencia.

—El alférez de navío D. José Heras ha sido destinado al departamento de Cádiz, y el teniente de navío D. Honorio Cornejo á las órdenes del contraalmirante D. José María Heras.

del excelente actor y amueblado con mucha sencillez con una mesa, una biblioteca no muy grande formada por obras teatrales y novelas, un sofá y algunos sillones cubiertos con fundas.

Grenier dejó el bastón y el sombrero sobre un asiento.

Se sentó después en el sofá, cogió de la mano á Blanca y la atrajo hacia sí.

—Vamos, sé franca; cuéntame todo lo que te pasa del mismo modo que lo harías con un hermano que tuviese más años que tú y te quisiese tanto como yo; porque ya sabes cuánto te quiero.

¿Qué tienes Blanca? ¿Qué es lo que te pasa? ¡Vamos, habla!

Blanca ocultó la cara entre las manos y apoyó la cabeza en el hombro de su amigo, mientras que sollozaba con violencia y de sus ojos escapábanse lágrimas abrasadoras.

Era necesario dar á aquel dolor el tiempo suficiente para que se desahogase.

Grenier lo hizo con una ternura verdaderamente fraternal, prodigando á su desgraciada compañera cariñosos consuelos y dándola pruebas de la más sincera compasión.

—Tú sufres mucho, pobre amiga mía—la dijo con una bondad exquisita.—Hace muchos días que comprendí que eras desgraciada; pero hoy se me figuró que lo eras aún más que los otros días. No conviene que llores de esa manera, porque eso te hace mucho daño. Dime qué es lo que tienes, y de este modo te desahogarás; y si es posible remediar algo, ya sabes que no hay nada en este mundo que no esté dispuesto á hacer en tu obsequio.

Al mismo tiempo que se expresaba de esta manera la obligó á levantar la cabeza.

Blanca hizo un movimiento tan triste, que probaba cuán grande era su descorazonamiento.

—No puedes hacer nada en mi favor—dijo con voz quebrantada;—sí; soy desgraciada y sufro de una manera horrenda... Es la fatalidad que me persigue, y nadie podrá darme una felicidad que no se hizo para mí.

—Pero ¿por qué dices eso?—preguntó al actor—No sabes nada del porvenir, y por tanto ignoras lo que éste puede proporcionarte.

—¡El pasado está ahí! ¡Ese pasado que me aplasta!

—¡El pasado!

—¡Sí, el pasado... ese pasado maldito!

—¡Ah! Es preciso que seas tú en quien tengo una confianza tan grande como el agradecimiento y cariño que te profeso, para que yo te diga cuál es la causa de todo lo que sufro—dijo Blanca, con una exaltación llena del más conmovedor abandono.

No podrás impedirme que sufra, pero tienes razón así me desahogaré, porque eres muy bueno y te compadecerás de mi pena, como lo hicistes cuando vine á esta casa y más tarde al dar á luz á mi Mario, y con tus consejos, consuelos y amistad me salvastes de la desesperación, del aislamiento.

—Sí, dime—contestó Grenier—que es lo que tienes, pobre amiga mia, dímelo con completa confianza.

Dominó entonces Blanca un tanto su dolor; y cogiéndo las manos de su amigo, después de enjugarse las lágrimas, le miró cara á cara.

—Mi desgracia—dijo con acento dolorido—viene siempre de la misma causa... Procede de ese horrible destino que me arrojó en brazos de aquel miserable que hizo que yo, que no sabía nada de lo que era la vida y mucho menos aún el amor, me entregase á él.

Nace del crímen que cometió ese cobarde é infame abusando de mi confianza después de haberme inspirado una pasión, contra la cual yo no podía defenderme porque le creia leal y honrado.

Mi desgracia procede de eso que el mundo llama una falta, de la que después de todo es mi deshonra, de lo que hace que yo no sea una joven pura á la que un hombre honrado puede amar y de esto el que tenga que destrozar mi corazón para obligarle á callarse.

¿Comprendes ahora?

—¡Cómo!—esclamó Grenier.—¿Amas?

—Si, amo, tú lo has dicho, y esa es la causa de mis sufrimientos... Es porque amo y porque soy indigna de ser amada por lo que mis sufrimientos son tan desssperados; ¡por esa causa son incurables!

—No, Blanca, no, estás equivocada.

—Equivocada ¡ay!

—¡Indigna tú de ser amada! Vamos, que para creer eso, sería necesario no conocerte, ignorar qué tesoro se oculta en tu corazón, la ternura y la abnegación de que eres capaz, la honradez ingénita en tu alma.

Digo esto porque te conozco mucho, te estudio y sé lo mucho que vales, y he podido apreciarte en los dos años que hace que vivimos juntos... Te aprecié mucho y bien sabes que te quiero como un hermano, y si yo, que no tengo á quien querer, porque estoy solo en el mundo, lo hice, fué porque te juzgué digna de ese cariño.

—¡Pero y esa vergüenza que pesa sobre mí

—¡La vergüenza! ¡Qué vergüenza! ¿Es que tú eres culpable? ¿Es que esa mancha debe recaer sobre tí? ¡Nó y cien veces no! La vergüenza, la ignominia son de ese miserable que cometió el crimen más cobarde y más inicuo que cometerse pueda.

¡La vergüenza y la infamia es para el que te engañó y te abandonó después! ¡Es él el único culpable y tú la víctima!

—¡Queda la deshonra!

—¡Un prejuicio! ¡Una preocupación!

—¡Un prejuicio que aniquila una vida!—replicó Blanca con mucho abatimiento.

—Eso depende de quien juzgue—dijo Grenier con convicción.—Las naturalezas fuertes, honradas y generosas, están muy por cima de esas preocupaciones.

—¿Y cuantas son?

—Pues así lo creo, y no debo ser el único.

¿Es que la dicha que se puede hallar al lado de una mujer que os ama lealmente, que es toda vuestra, que os pertenece en la integridad absoluta y en la fiel honradez de su alma —añadió el actor, que se expresaba con verdadera elocuencia,—no os coloca muy por cima de esas ridículas convenciones sociales, no os libra de esas ideas mezquinas, en las que se basan estúpidos prejuicios?

—Pues bien—dijo Blanca,—mi desgracia es mucho mayor de lo que tú te figuras. Aún cuando hallase un hombre bastante grande, generoso y alentado para no ver mi indignidad y perdonar mi falta borrando mi deshonor, á pesar de mi hijo, que se lo recordaría constantemente como una prueba viviente, ese ese amor que concebí, no sé cómo, ese amor que tanto me sorprendió, que tanto me aterró descubrir en mí, sería un amor absolutamente desesperanzado, y mi desgracia no por eso sería menos grande.

—No obstante, el que tu amas—replicó Grenier—te amaría también si fuese tal como acabas de decir.

—No puede amarme á mí, porque ama á otra.

—¿Lo sabes?

—Sí, lo sé.

Ama á una que tiene todo lo que yo perdí; que tiene familia, mientras yo estoy sola en el mundo; un nombre noble y honrado, cuando yo no poseo más que un nombre de teatro; y que es pura, inmaculada, cuando yo estoy deshonrada.

—¿Comprendes ahora? ¿Lo comprendes?

—Sí,—contestó consternado el amigo de Blanca.

—La que ama es amiga mía... ó á lo menos lo era, porque ahora ni siquiera me atrevería á presentarme en su presencia; tanta vergüenza me daría mi ignominia, que creo me moriría. Pertenecía á la misma clase social que yo, noble tambien, y juntas nos hemos educado en ese convento de Verrieres, de que te he hablado, y en el que pasé horas tan venturosas.

De todas mis compañeras, ella era á quien yo más quería y me atraía viva simpatía, y ella á la que prefería á todas las demás y llegamos á querernos como dos hermanas...

¡Ahora, juzga tú cuán grande es mi desgracia!

Supón, como decía antes, que aquel á quien amo concibe á su vez por mí un amor bastante grande para que perdone mi pasado. Aun cuando así lo hiciese, debería yo extrujar mi corazón y ahogar mi amor.

Obrar de otra manera sería por mi parte una traición odiosa, una infamia tal, que solo al pensar en ella se rebela mi conciencia y de que además no soy capaz. No quiero, yo que soy una mujer indigna, una pobre cómica, una joven deshonrada, pensar siquiera en arrebatárselo. ¡No, eso jamás!

Ahí tienes el por qué de mis sufrimientos, querido Mario, ahí tienes la causa de que mi dolor sea incurable, esté dominada por la desesperación y porque comprendo que por muy grandes que sean los esfuerzos que haga no podré arrancar de mi corazón el amor que de él se apoderó.

De nuevo las lágrimas empañaron los ojos de Blanca y se deslizaron abrasadoras por sus mejillas.

Sin dejar de compadecerla y de escucharla con gran atención, Grenier procuraba adivinar á quién podía referirse Blanca.

Ocurriósele una idea.

Las últimas palabras de la joven artista debían referirse, para él que conocía su historia, con toda claridad á Marcial Villeroy y á Margarita de Lucenay.

No ignoraba lo amiga que había sido Blanca de la hija del duque de Lucenay y de Lea de Rennepont.

Recordó la súbita palidez que cubrió el rostro de su amiga cuando la víspera, en el almuerzo del restaurant Paillard, manifestó Marcial que tenía el compromiso de pasar la velada en casa del vizconde de Rennepont, y más tarde al oir á Albino de Saint-Rambert pronunciar el nombre de Margarita de Lucenay.

Fué también en presencia de Villeroy cuando, hacía por cierto poco tiempo, palideció en

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Suspensión de Ayuntamiento.—El capitán Ruiz.—Muerte por suicidio.—Nombramiento acertado.—El general Ochando.

Albacete 28, 7'35 n.

Por real orden de 22 del actual ha sido confirmada la suspensión del alcalde D. Benito Martínez y demás concejales del Ayuntamiento de Villarrobledo, decretada por el gobernador de esta provincia en 18 de diciembre último, cuyos antecedentes que motivaron la suspensión pasan á los tribunales.

El bravo capitán de caballería, hijo de esta provincia, D. Daniel Ruiz López, que tanto se distinguió en la guerra de Melilla, ha sido nombrado ayudante del general Bargés, con destino á Cuba. Ha causado en esta capital gran sentimiento la marcha de tan bizarro militar.

En su propio domicilio del pueblo de Villarrobledo se ha suicidado, disparándose un tiro de escopeta que le entró por debajo de la barba destrozándole completamente el cráneo, el vecino de aquella villa Domingo Girón Ruipérez, de 25 años de edad, soltero y zapatero de oficio.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido á tomar tan extrema resolución.

D. Francisco Sánchez León, de esta vecindad, ha sido nombrado primer jefe de Vigilancia de esta capital, afecto al gobierno civil, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido.

En la población de Albacete y su provincia ha causado gran alegría el destino y salida para la gran Antilla del teniente general de ejército, hijo de esta provincia, D. Federico Ochando Chumillas.—*Algarra.*

Accidente ferroviario.

Manresa 29, 3'10 t.

El tren correo descendente que va hasta Berga descarriló en el kilómetro 16, entre Sallent y Sampedor, despeñandose la locomotora por un terraplén de siete metros de altura, quedando destrozada.

Los coches de pasajeros quedaron intactos sobre la vía.

Sólo ha habido un contuso, y éste leve, que es el fogonero.

Se efectuó trasbordo, y á las doce del día quedó la vía espedita.—*Semar.*

Una desgracia.

Palma 29, 4'55 t.

A las once de esta mañana en un predio inmediato á la carretera de Lluchmayor, una mujer se incendió los vestidos en el momento de aproximarse al hogar.

La causa del siniestro ha sido que llevaba puesto un paño empapade en alcohol para curarse un dolor reumático. El marido de la desgraciada intentó inútilmente salvarla. Fué llevada en gravísimo estado á la casa de socorro y de allí á su casa, en donde se le administraron los últimos sacramentos.

La gente maliciosa decía que la mujer con su marido en un carretón y llevaba escondidas en el cuerpo varias latas de alcohol para introducirlas de matute.

Al bajar al predio para componer una de las latas que dejaba salir el líquido, inflamóse éste y luego saltaron los tapones de las demás, lo cual explica la dificultad de dominar el fuego de las ropas y la gran extensión de las quemaduras.

La herida es propietaria de una tienda de comestibles del arrabal.—*Gelabert.*

DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 28.

Los periódicos alemanes niegan categóricamente la noticia de que los dos cruceros de su marina que salieron de la Habana con rumbo á Venezuela hayan ido á exigir á viva fuerza el pago de los créditos que tiene una compañía alemana contra el gobierno venezolano.

Es, sin embargo, exacta la noticia de que el gobierno de Berlín ha dirigido al de Caracas una nueva nota pidiendo el pago de dichos créditos.

Roma 28.

Algunos periódicos italianos continúan la campaña contra Francia sosteniendo que esta nación surtió de armas y pertrechos á los abisinios.

Berlín 28.

El Banco del Imperio ha fijado su descuento al 3 por 100.

Londres 28.

Se activan las construcciones navales en Inglaterra.

Antes de un año quedará terminado el cuarto crucero de espolón y de una velocidad de 20 millas cuya quilla acaba de ponerse en el arsenal de Portsmotuh.

Viena 29.

A pesar de la negativa del Papa á acceder á la incomprensible pretensión del príncipe Fernando de Bulgaria para que su hijo sea bautizado según la religión cismática, se ha resuelto, según parece, que el día 12 del próximo febrero, se celebrará dicha ceremonia que se verificará con grande ostentación en Sofía, asistiendo á ella los altos funcionarios del principado y los individuos del Parlamento.

No se explica cómo una princesa tan piadosa como es la esposa del príncipe Fernando consienta sin protestar que su tierno hijo sea bautizado fuera de la religión católica, á la que pertenecen sus padres.

Londres 29.

Exterior español, 60-87.

Londres 29.

Según un corresponsal de San Petersburgo la Liga de defensa armenia ha propuesto al sultán la alianza con Rusia. De realizarse dicha alianza, Rusia ocuparía á Anatolia y garantizaría la seguridad del trono del sultán.

Francia é Italia apoyarían esta política é Inglaterra compraría la isla de Chipre.

Londres 29.

El periódico *Standard* conceptúa desesperada la situación del sultán.

Inglaterra no desea la caída de Turquía; pero de efectuarse ésta, desea obtener iguales ventajas que las que obtengan las potencias que hayan contribuido á la misma.

Londres 29.

El señor Hamilton ha anunciado en un discurso pronunciado en Chiswick el próximo y honroso arreglo del conflicto con los Estados Unidos.

El arreglo se basará en que si Inglaterra respeta la doctrina de Monroe en lo que se refiere á América, hará respetar la misma doctrina en sus colonias, especialmente en el Africa del Sur.

Nueva York 29.

Un despacho de Caracas publicado en el *Vorlds* da como muy probable que Venezuela acceda á la reclamación de Alemania sobre el pago de los ferrocarriles sin formular protesta alguna.

París 29.

El proceso contra el periódico *La France* por la publicidad de la lista de los 104 se verá ante el Tribunal de Assisses del Sena en la segunda quincena de febrero y durará bastantes días por haber de renovarse el Jurado para cada uno de los querellantes. Defenderá al periódico el ex prefecto de policía Sr. Andrieux.

París 29.

El proyecto de reforma de los tribunales formado por el ministro de Justicia y aprobado por la comisión de la Cámara de diputados entraña la supresión de 56 tribunales de primera instancia, que quedan reducidos á un juez, un suplente y un sustituto.

Viena 29.

El tribunal del Imperio se ha declarado incompetente para entender en la demanda del doctor Lueger contra la disolución del Consejo municipal de Viena.

París 29.

Las noticias que se reciben de Roma permiten suponer la proximidad de una crisis en aquel gabinete por hallarse resueltos varios de sus individuos á no hacerse solidarios de la responsabilidad que á su opinión incurre el Sr. Crispi en los gastos verdaderamente locos que ocasiona la campaña de Africa.

UNA GITANADA

Hace dos meses próximamente, que una *muy viva* gitana, apodada la «Ojitos», hizo amistades con una sirviente que está en relaciones amorosas con un soldado, hoy en el ejército de Cuba.

La gitana propuso á su amiga que mediante cincuenta pesetas se comprometía á traer de la gran antilla á su novio.

La sirviente accedió á la proposición de la *Ojitos*, y después de retirar de la Caja de Ahorros las cincuenta pesetrs que tenía de reserva, se las entregó á la protectora, la cual aseguraba que tenía grande contacto con el ministro de la Guerra.

El soldado, como era de esperar, no ha regresado, no ha regresado, y la novia, cansada de esperarle, consiguió detener á la gitana y la puso á disposición del juzgado de primera instancia de Buenavista.

Esta tarde fué llevada la «Ojitos» á la carcel de su sexo, con gran contentamiento de la cándida novia.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de los Jerónimos, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Margarita de Borbón, primera esposa del duque de Madrid, con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la muerte de aquella virtuosa dama.

A dichas exequias han asistido gran número de tradicionalistas, formando la presidencia los señores marqueses de Craralbo, Castrillo, Sres. Barrio y Mier, Bérriz y y barón de Sangarren.

Entre la concurrencia figuraban otros conocidos carlistas como los señores Mella, García la Hoz, Brea, Marín y Alonso, Segura, Alemany, etc., etc.

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS

El viernes se verificará en el teatro Lara el beneficio de doña Balbina Valverde, con una variadísima función, por el orden siguiente: *Doña Juanita* (dos actos) en una sección; estreno del juguete cómico, original de un aplaudido autor, titulado *Magda; El bigote rubio*, y *Moros en la costa*. La función dará principio á las ocho y media en punto. Se despachan billetes en contaduría.

—El jueves no hay función en el teatro Circo de Parish, para dar lugar á los ensayos de la zarzuela en tres actos *Miss Helyett.*

Según telegrafían de Lugo, ha terminado la recaudación en Ferreiros, cerca de Becerreá, sin novedad. Hay detenidos cuatro hombres más y una mujer.

Algunos periódicos publican noticias exageradas de lo ocurrido en aquel pueblo.

El señor ministro de Hacienda ha recibido 53 planos perimetrales más de otros tantos términos municipales de la provincia de Granada, para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

El general Weyler dirigió á S. M. la reina el siguiente telegrama:

Cádiz 28, 10'40 m.

El general en jefe electo de Cuba al mayordomo mayor de S. M.

Al dejar las costas de la Península, ruego á V. E. eleve á S. M. mi respetusso saludo, reiterando mi adhesión, agradeciéndole la atención de que he sido objeto y deseando responder á su confianza.—*Weyler.*

TEATRO REAL.

Anoche se cantó por segunda vez *Lohengrin*, para *debut* de la señora Teresa Arkel, aplaudida prima donna que hará unas cuatro temporadas que falta de Madrid.

Esta distinguida artista viene muy bien de voz y hecha una consumada actriz.

Cantó con perfecto acento dramático toda su parte y dió gran relieve á la interesante y poética figura de Esla.

La señora Arkel fué llamada á escena al final de todos los actos, entre grandes aplausos, así como á la conclusión del duo de tiples.

El tenor Ibós, incomparable. Tuvo que repetir el *racconto.*

El Sr. Scaramella estuvo mejor aun que la primera noche. Con su hermosa voz llenó la escena, siendo uno de los barítonos que mejor interpretación han dado al ingrato papel de Teltramondo.

Fué colmado de aplausos el Sr. Scaramella al final del duo con la señora Leonardi, que, dicho sea de paso, estaba muy guapa.

En suma buena función, con la acertada dirección del maestro Campanini, y un teatro brillante.

Asistieron al espectáculo S. M. la reina y la infanta Isabel.

***

Las complacencias de la empresa con las corporaciones particulares y con los amigos que solicitan la cooperación de los artistas del teatro Real en funciones de beneficencia, empiezan á producir sus efectos deplorables y perjudiales para la misma, según nos comunica.

La señora Corsi padece un *abassamento de voce* que la impide cantar hoy el *Otello*, que estaba dispuesto para *debut* del tenor Mariacher, retrasando esta solemnidad hasta mañana, en perjuicio de los intereses de la empresa, gravemente lesionados con un aplazamiento que es consecuencia de sus condescendencias para con los artistas.

FUNCIÓN BENÉFICA.

El próximo viernes 31 se verificará en el teatro de la Princesa, por la noche, una función cuyos productos se destinarán al sostenimiento de la Sociedad Francesa de Beneficencia, establecida en Madrid desde hace muchos años.

Se ha encargado de repartir los billetes el embajador de Francia, señor marqués de Reverseaux.

El programa de la función es muy notable. Se pondrán en escena dos preciosas comedias en un acto *Le petit hotel*, de Meilhac y Halévy, *Mon Isménie*, de E. Labiche y Marc Michel; mesdames Devouge y Monsbrun tocarán al piano *Euryanthe*, de Weber, y la overtura de *Tanhüser;* el célebre violoncellista Sr. Mirecki dejará oír dos composiciones de Widor y una canción napolitana de Campi; la señorita Paoli cantará una romanza; la señora Corsi el aria de la ópera *Cinq-Mars*, de Gounod; el señor Valdés, *Le Moine*, de Meyerbeer; el tenor del regio coliseo, Sr. Ibós, *Les Stances des Fléchier*, é interpretarán el cuarteto de *Rigoletto* la señora Corsi, la señorita Paoli y los Sres. Ibós y Valdés.

Acompañará al piano M. Ismael Echazarra.

El principal atractivo de la función consistirá, según noticias de *La Epoca*, en ver trabajar á personas muy distinguidas de la colonia francesa en esta corte, y entre ellas á la baronesa Fougére, á su esposo, que desempeña un puesto en el consulado de Francia, y á mademoiselle de Seprés, hija del corresponsal del *Journal des Débats* en Madrid.

También tomará parte en la interpretación de *Mon Isménie* la señorita de Busato, hija del renombrado pintor escenógrafo de este apellido.

Comenzó el reparto de las localidades hace un par de días, y la dificultad ha consistido, no en colocarlas todas, sino en complacer á las muchas personas que las solicitaban.

Y tan es así, que sólo quedan ya en la embajada poquísimos billetes, que fueron enviados por el embajador á algunas personas que están de luto y que por esta razón no podrán asistir al beneficio.

NOTICIAS DE CUBA

CORREO OFICIAL

En 4 de enero remite el general Martínez Campos copia del parte detallado de la acción sostenida por las columnas del general Canella y coronel Baquero en Palmarito y Ramón de las Yaguas contra las partidas insurrectas á las órdenes de José Maceo, los días 15 y 16 de diciembre último.

El parte está firmado por el general Pando, y recomienda calurosamente para una recompensa al general Canella.

En 9 de enero remite copia del parte de las operaciones practicadas por la columna del general García Navarro, desde el día 21 al 25 de diciembre último, en persecución de las partidas de Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Contiene la liberación del fuerte situado en el potrero Antillas, heroica defensa de éste y combate sostenido por la columna al dirigirse desde dicho fuerte al ingenio Alava.

El parte se halla firmado por el general García Navarro, y menciona el brillante comportamiento del teniente coronel del batallón cazadores de Valladolid D. Eduardo Francés, del teniente del mismo cuerpo don Isidoro Latorre, capitán de Chiclana don Hilario Santander, teniente D. Federico Araoz, práctico de la guerrilla de Matanzas D. Bernardo Valdés, y el corresponsal del periódico *Unión Constitucional* D. Jaime Pérez de Acevedo.

En 9 de enero remite copia del parte dado por el general García Navarro de la acción sostenida por su columna contra las partidas insurrectas el día 4 del referido mes en el potrero del ingenio Central María.

En 10 de enero remite copia del parte detallado de la entrada de Máximo Gómez en el pueblo de Roque (Matanzas), suscrito por el alcalde del mismo.

En 10 de enero remite copias de los partes dados por el genoral Canella y coronel Baquero de las operaciones practicadas por sus columnas del 13 al 18 de diciembre último, y que dieron por resultado las acciones de Palmarito y Ramón de las Yaguas, á que se refiere el parte extractado en cabeza de este escrito. Las bajas sufridas por ambas columnas en estas operaciones han sido de cinco oficiales y 53 individuos de tropa heridos, y 17 de los últimos muertos. Ambos jefes recomiendan en sus partes á varios jefes, oficiales é individuos de tropa que se distinguieron, para ser recompensados. Del parte dado por el general Canella se deduce que siguen verificándose desembarcos de armas y municiones.

En 10 de enero remite copias de los partes dados por los generales Suárez Valdés y García Navarro de las operaciones practicadas por los mismos en persecución de los cabecillas Gómez y Maceo el día 7 de enero, y que dieron por resultado los combates sostenidos en los potreros próximos á Calodega «El Chubarrón» y en Ceiba del Agua por el primero, con grave daño de los insurrectos, lográndose la separación de ambos cabecillas. El general Suárez Valdés hace grandes elogios de la conducta observada por el general García Navarro y su columna, y este último cita por su brillante comportamiento al teniente coronel del batallón cazadores de Valladolid, don Eduardo Francés; comandante D. José Izquierdo; capitanes D. Carlos Martín y don Juan Ravenet; tenientes D. Felipe Navarro y D. Manuel González, y muy especialmente al primer teniente D. Manuel Sánchez y Sánchez, así como al médico del batallón de Cuba, D. Eustaquio Rodríguez.

SUCESOS.

En una casa de lenocinio de la calle de Cuchilleros, un visitante infirió varias heridas á una huéspeda, no se sabe por qué causa.

El agresor fué detenido.

—Esta tarde fué llevado ante el juez de guardia un joven que robó de un carro la chapa que contenía el número con que estaba registrado en el Municipio.

—Desde anteayer yace insepulto en un cuarto de la casa núm. 2 de la plaza de la Cebada, una mujer, inquilina del mismo, que falleció repentinamente.

El juzgado de guardia practicó las diligencias para que sin pérdida de tiempo fuese llevada la difunta al depósito judicial.

Bajo la protección de S. M. la reina y con el apoyo de la Diputación provincial de Madrid y Ayuntamiento de esta corte, é iniciada por el diputado provincial Sr. Belmás, se efectuará en la primera quincena del mes próximo la proyectada «Fiesta del árbol».

Se encuentra enfermo el inteligente depositario de fondos provinciales de la Diputación de Madrid, D. Francisco Augustín, á quien deseamos rápido restablecimiento.

Van quedando en su lugar las noticias á las profecías de algunos de nuestros colegas que censuraron el canje de la moneda en Puerto Rico, sin tomarse la molestia de leer siquiera el decreto.

Anunciaron, como si lo supieran, que aquellas disposiciones eran ya un semillero de pleitos, y ahora resulta que hasta la fecha, según telegrama recibido hoy, que *no se ha presentado una sola demanda* en ninguno de los juzgados de primera instancia de la isla, que se relacione con el cumplimiento de contratos en moneda corriente celebrados antes de la publicación del decreto.

Mañana se verá en el Tribunal Supremo, sala de lo criminal, el recurso de casación interpuesto por el gobernador eclesiástico de la Habana. D. Juan Bautista Casas, contra la sentencia de aquella audiencia territorial, que le condenó á inhabilitación absoluta temporal y sujeto á la vigilancia de la autoridad durante veintinueve años, cuatro meses y dos días, por haber prohibido que los párrocos facilitasen certificaciones sacramentales para efectuar el matrimonio civil.

Defenderá al Sr. Casas el diputado y letrado D. Ramón Nocedal, director de *El Siglo Futuro.*

En el orden administrativo está resuelta esa cuestión, en virtud de una real órden expedida por el ministerio de Ultramar, á consecuencia de las reclamaciones del reverendo arzobispo de Cuba, prohibiendo que se obligue á los párrocos á expedir certificaciones sacramentales y respetando su sagrado ministerio.

Pero ahora se trata solo de la sentencia dela sala de lo criminal de la Habana y de su casación ó confirmación por el Tribunal Supremo.

Para asistir á la vista ha llegado á Madrid el gobernador eclesiástico procesado, después de haber descansado algunos días en Orense, su pueblo natal.

Creemos hacer un servicio al público previniendo que los que tengan que escribir á sus amigos y parientes del ejército de Cuba, pueden utilizar las expediciones postales de los días 8, 18 y 28 de cada mes, que conducen los trasatlánticos españoles, y los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, que salen por la vía de Nueva York.

En uno y otro caso, á las cartas sencillas para Cuba y Puerto Rico, habrán de adherirse sellos por valor de 30 céntimos.

Una comisión de representantes en cortes del partido fusionista ha pedido al señor Sagasta designe día y sitio para entregarle un recuerdo de sus correligionarios en testimonio de adhesión y como memoria de la última campaña parlamentaria. Dicho recuerdo consiste en una placa de oro con los nombres de senadores y diputados.

Si como se cree por tratarse de un acto de partido, la visita se celebra en el Círculo Liberal, es posible que revista el acto importancia política y en el haga el señor Sagasta algunas manifestaciones en asuntos de actualidad.

D. F. B., á la memoria de un difunto amigo de los pobres, nos ha remitido 250 pesetas, con destino á los Asilos de San Luis y Santa Cristina.

Dios se lo premie.

Esta tarde ha estado un buen rato en el palacio del Congreso el Sr. Castelar, conversando en diferentes corrillos.

El ilustre orador no ha querido exponer sus opiniones respecto de las cuestiones del día, mostrándose muy reservado hasta con los amigos más íntimos.

El señor ministro de Hacienda no ha recibido aún ningún presupuesto parcial de los otros departamentos ministeriales, á pesar del acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos de que se remitieran á Hacienda antes del 31 del corriente.

El único presupuesto de gastos que tiene en su poder es el de su departamento. No obstante, el Sr. Navarro Reverter está adelantando ya cuanto puede en los trabajos del proyecto general.

Mañana, á las dos de la tarde, recibirá el ilustre ex presidente del Congreso don Alejandro Pidal á la comisión de diputados provinciales de Asturias que, presidida por el gobernador de aquella provincia, ha venido á la corte á gestionar asuntos de interés regional.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se verificará la elección de junta directiva en la Sociedad de Escritores y Artistas. Los cargos que deben proveerse son nueve.

Según informes fidedignos, el ministro de Fomento ha organizado la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, dando la debida proporcionalidad á los elementos diversos que constituyen la organización general de la instrucción pública.

La primera enseñanza estará también representada por el consejero D. Eugenio Cemborain y España, senador del reino y distinguido profesor de la Escuela Normal Central.

El señor ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama de la Habana, del general Marín, dando cuenta de un banquete celebrado por los jefes y oficiales de artillería en honor de sus compañeros llegados en el *Satrústegui.*

A la terminación han dirigido un respetuoso cablegrama de adhesión á S. M., y otro, significando al capitán general recomiende al gobierno al oficial del arma, señor Gallego, que se ha distinguido en la defensa de un fuerte.

El Consejo del Banco de España ha aprobado hoy la operación de anticipo de 50 millones en las condiciones ya conocidas.

El presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha recibido un telegrama del alcalde de Sevilla, rogándole, en nombre y representación de la ciudad, que autorice la apertura de la fábrica, y con esta fecha se le ha contestado lo que sigue:

«El Consejo, defiriendo al ruego que V. E. hace en nombre y representación de la ciudad de Sevilla, no tendrá inconveniente en autorizar la apertura de la fábrica con las condiciones siguientes: 1.ª que se reparen los daños causados; 2.ª que los autores de los daños y los instigadores del motín no vuelvan á la fábrica, y 3.ª que la autoridad de los jefes se haga respetar y quede á salvo. Sin estas condiciones, la administración de la fábrica sería imposible y la producción se resentiría en calidad y cantidad, causando enormes perjuicios al Estado, á los consumidores y á las operarias mismas. En este sentido dá instrucciones la compañía al digno jefe de la fábrica, y, en nombre del Consejo ruego á V. E. apoye cuantos esfuerzos se hagan para poner término á la difícil situación creada por los que sin razón alguna perturbaron el orden de los trabajos.»

El Imparcial y *El Globo* decían esta mañana que el Sr. Sagasta convocará una reunión de representantes de su partido para hacer constar su protesta en el caso de que el Sr. Cánovas del Castillo publicase en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Semejante noticia ha sido muy comentada esta tarde en el salón de conferencias, negándola unos políticos y afirmándola otros, según el criterio de cada uno.

Entre las personas que hemos oido hablar del asunto, alguna que parece muy bien enterada, asegura que el Sr. Sagasta tiene efectivamente el pensamiento que le atribuyen los periódicos antes citados, porque él entiende que el partido liberal no debe constituir un obstáculo para la regia prerrogativa, ni tampoco negar á sus adversarios políticos los elementos necesarios para resolver los graves conflictos pendientes.

Además, el jefe de los liberales asegura que su partido puede ofrecer soluciones concretas y perfectamente definidas para los árduos problemas planteados; pero que esto no obsta para que él, y con él todos los fusionistas, acaten los altos designios de la Corona, no oponiendo obstáculos al partido conservador, por deberes de patriotismo, en el caso de que la reina estime que aquel debe ser el encargado de resolver las cuestiones que hoy tanto preocupan al país.

CUBA

CALIXTO GARCÍA

NAUFRAGIO DE LA EXPEDICION

Anoche á las once recibimos el siguiente telegrama de nuestro corrresponsal en la Habana:

Habana 28.

Ha producido gran efecto la noticia de la pérdida del vapor expedicionario, con armas, de Calixto García.

M. ESCOBAR.

Como no se nos había telegrafiado noticia de tal naufragio y solo se sabía la salida de la expedición, no podíamos explicarnos en los primeros momentos el anterior telegrama y hasta llegamos á creer que se trataba de un error de trasmisión, y que la palabra *pérdida* debía ser en el original la de *partida*; más tarde, sin embargo, la noticia tuvo completa confirmación en los centros oficiales con la importantísima nota puesta en el ministerio de Estado al siguiente telegrama:

Washington (sin fecha).

Madrugada domingo ha salido Calixto García de un punto despoblado cerca Nueva York, con unos 150, que se reunieron viniendo de distintos puntos y tomaron un vapor que los esperaba. Aunque el vapor y la gente han estado vigilados, no ha sido posible, dentro de la ley, detenerlos. Avisado por mí, inmediatamente este gobierno ha enviado dos buques de guerra desde el Sud para cortarles el paso, si es posible, y ha dado igual orden á todos los guardacostas. Avisé con detalles al capitán general de Cuba.—*Dupuy.*

Esta madrugada cuando la noticia llegó á los círculos, se hicieron animadísimos comentarios.

Los elogios á nuestro ministro en Washington eran unánimes y se consideraba el naufragio de la expedición como un golpe para la causa de los rebeldes.

Haciánse mil congeturas sobre la causa del siniestro. Unos decían que al verse perseguidos por los cruceros norteamericanos forzaron la máquina, que sufrió desperfectos, que originaron la pérdida del vapor; otros lo atribuían á un choque con un barco desconocido, y algunos creían que lo ocurrido fué una simple varadura, abriéndose vías de agua que hizo sumergirse la nave.

Pero oficialmente no hay otras noticias que la nota facilitada por nuestro ministro de Estado.

***

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 28.

(Recibido el 29.—Vía cable Bilbao.)

Un despacho de Haven, Estado de Massachussets, fechado hoy, da algunos detalles respecto del naufragio de la balandra *Harkins*, en la cual se habían embarcado Calixto García y otros filibusteros para operar un desembarco en las costas de Cuba.

Dice que iban á bordo 80 cubanos, que el buque á consecuencia de una vía de agua, comenzó á anegarse, que los tripulantes viéronse obligados á refugiarse en los botes y que en medio de la confusión que se produjo perecieron diez de los citados pasajeros. El naufragio ocurrió á unas 75 millas náuticas al Sudeste de Long Island.

Se sabe que el buque conducía algunos cañones de montaña, muchos fusiles y una cantidad muy grande de municiones.

El cargamento, incluso el equipaje de los viajeros, se perdió por completo.

Un despacho directo de la Habana, de esta *Agencia*, confirma esta noticia, añadiendo que allí había sido recibida con gran júbilo, á pesar de que, gracias á las disposiciones adoptadas, se creía muy difícil que Calisto García lograra realizar su desembarco en Cuba.

De los expedicionarios ochenta eran cubanos, y los demás aventureros extranjeros.

***

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Más detalles.—Diez muertos.

Habana 29.

(Recibido á las siete de la mañana.)

Amplío los detalles del naufragio de Calixto García y sus compañeros, tal como aquí se conocen.

Calixto García, con unos cien hombres y gran cantidad de armas y municiones, embarcó en el vapor *Hakins.* Como por temor á los cruceros norteamericanos, que salieron en su persecución navegaba cerca de la costa americana, encalló en unos arrecifes próximos á Long Island.

Las vías de agua produjeron la inmersión repentina del barco y perecieron varios pasajeros y tripulantes. Todo el cargamento se hundió con la embarcación. Unos 90 hombres, entre ellos Calixto García, se salvaron en los botes que enviaron otras embarcaciones que estaban á la vista del buque náufrago.

Dícese que los muertos fueron: un francés, M. Fayet; un colombiano, Gaytán, y tres cubanos, Almenech Gómez y Benez, que eran de la comitiva de Calixto; de la tripulación del barco se ahogaron otros cinco individuos.

M. ESCOBAR.

***

DESDE LA HABANA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un encuentro.—Cabecillas presos.—Caballería.—Lacret.—Roloff batido.—La pista de Máximo.

Habana 28.

(Recibido á las once de la noche.)

Las columnas Linares y Aldecoa batieron en el ingenio de Santa Lucía al enemigo (*se cree que sea á la retaguardia de Máximo Gómez, á la que persiguían esas columnas*), el cual se retiró, cogiéndosele municiones.

La guardia civil de Guamutas (Matanzas), cogió prisioneros á los cabecillas Collado, Omedio (?) y Ulises Campo.

Anoche llegaron á Regla ocho escuadrones.

La columna Rabanal batió las partidas de Lacret y Clotilde García, dispersándolas.

Nuestras fuerzas tuvieron cinco muertos.

La columna Godoy batió el pasado domingo, en Las Villas, á las partidas mandadas por Roloff y otros, apoderándose del campamento y poniéndolos en fuga.

La columna tuvo cinco heridos en el encuentro.

Las últimas noticias sobre el paradero de Máximo Gómez, son que el *generalísimo* se halla en término de Nueva Paz.

M. ESCOBAR.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 27.

(Recibido el 28 á las siete de la noche.)

A ministro Guerra.

Teniente Canel, de voluntarios de la Habana, batió á la partida de Bernardo Cabrera en el ingenio de San Joaquín, matando al cabecilla y cogiéndola cinco caballos, armas y municiones

Coronel Sandoval, en Cobre y Aserradero (Cuba), batió al enemigo causándole cuatro muertos y cogiéndole armas y efectos; nosotros tuvimos dos oficiales y tres de tropa heridos y dos contusos.

Teniente Carvajal, de la guerrilla de Songo, batió en Guayabas una pequeña partida, haciéndola un muerto.

Teniente coronel Aldea batió el 24, en Carmen Amoros, las partidas de Cárdenas, Castillo y Ameva, persiguiéndolas hasta dispersarlas en Ojo del Agua, cogiéndoles cuatro caballos y cuatro mulos cargados y causándole bajas.

Ayer, dicha columna, batió á la partida Valentí.—*Marín.*

Comentarios de la Redacción

Nada hay en las noticias recibidas que aclare las dudas que hemos expresado estos últimos días, ni nada que nos haga modificar nuestras sospechas de que en las tres provincias occidentales está organizada la guerra crónica con elementos en su mayor número locales. El fracaso de la expedición de Calixto García es un suceso fausto para nosotros, y que los rebeldes han de sentir como acaso no sentirían una derrota igual ó seperior á la más desastrosa de las que hasta la fecha han experimentado.

***

El general Weyler, al zarpar para Cuba ha estado algo más comunicativo que durante su breve estancia en Madrid; de lo que ha dicho el caudillo futuro de nuestras tropas, lo más interesante es lo siguiente:

«Me contentaría con terminar la guerra pasados dos años.

»Después de los refuerzos que se enviarán en febrero, es imposible enviar nuevas fuerzas hasta el invierno próximo, como no fuera movilizando las reservas.»

El general Weyler, que por su experiencia de la guerra de Cuba, por los datos (desconocidos del público) que el gobierno le habrá comunicado y por sus dotes militares es juez irrecusable en el asunto, viene á corroborar lo que el general Campos dijo hace meses á nuestro querido compañero Escobar, ó sea que la guerra duraría tres años y que se necesitarían 150.000 hombres.

Estimamos necesario que la opinión pública se acostumbre á esta idea, y sin perjuicio de desear y pedir á Dios sucesos inopinados, que abrevien el largo plazo predicho por dos autoridades en la materia, adopte postura más cómoda para esperar el desenlace que la muy violenta que ha determinado hasta la fecha optimismos y errores de apreciación, al parecer infundados.

***

Cuando en una casa hay una enfermedad aguda, la vida normal se suspende, y pendientes todos del termómetro, del medicamento, de la inminencia de la crisis, nadie piensa en lo que pasa fuera de la alcoba del enfermo, por importante que sea para el porvenir ó situación de la familia.

Otra cosa es cuando se está enfrente de una enfermedad crónica: sin abandonar al paciente, antes bien, rodeándole de cuantos cuidados imponen la medicina y la higiene, la familia sigue viviendo en contacto con el mundo exterior; los negocios importantes se evacuan con melancolía, pero con asiduidad, y más bien, porque una enfermedad larga es siempre costosa, se procura aumentar los ingresos de la casa.

No habría cuerpo ni alma, ni apenas situación doméstica, que resistiera durante una enfermedad crónica á la exaltación de los nervios, al abandono de toda ocupación, á las vigilias y deudas que se soportan durante el breve plazo de una enfermedad aguda.

Por eso á los doctores que nos dicen que lo de Cuba es *crónico*, debemos agradecerles el diagnóstico y aprovecharnos de él para tomar nuestras medidas.

2009 Ministerio de Cultura

LA PRENSA EXTRANJERA

Italia en Africa.

Los periódicos italianos recibidos hasta la fecha no alcanzan á la capitulación de Macallé, que nos ha anticipado el telégrafo. Como saben nuestros lectores, Macallé no podía ser socorrido por el general Baratieri, porque los cien kilómetros, que sus tropas tendrían que recorrer desde Adigrat al fuerte sitiado, se desarrollan entre profundos desfiladeros, cuyas entradas y salidas ocupan las huestes de Menelik, dos ó tres veces más numerosas que las tropas italianas y bastante bien armadas.

El fuerte de Macallé no es otra cosa que un recinto fortificado en torno del antiguo palacio del negus Juan, sobre la cumbre de un montículo llamado Enela Jesús; el agua potable quedó fuera del recinto, falta inexplicable tratándose de un fuerte aislado, á distancia de varias leguas de la más cercana plaza poseída por los italianos. De suerte que aunque Macallé tiene fortaleza suficiente contra los débiles, medios poliercéticos de los abisinios, y víveres para tres meses, y municiones para mucho tiempo, la falta de agua la ha hecho capitular al cabo de quince ó veinte días de asedio.

Los abisinios, que lo que quieren es quitar cuanto antes estorbos del medio, han concedido al bravo teniente coronel Galiano la salida de la plaza con armas y bagajes, creyendo además que con esto, cubierto el honor militar, el orgullo italiano se ablandaría, y habrá probabilidades de llegar á un armisticio primero, y después á un tratado de paz.

Pero es muy dudoso que Crispi quiera, ni acaso pueda, dar oídos á Menelik sin haber antes obtenido una victoria, que, después de todo, no servirá de gran cosa.

Todo observador imparcial de los acontecimientos no puede menos de decir que Italia ni tiene razón, ni fuerza para la empresa que ha acometido. Los abisinios son gente cristiana: atrasada, sí; pero de ningún modo salvaje; ni su comportamiento perjudica á naciones vecinas, incluso á la misma Italia, que allí se ha avecindado por la fuerza.

Además, Italia no tiene dinero suficiente para la conquista de Abisinia; y á juzgar por lo que hasta ahora ha sucedido, ni siquiera el E. M. G. italiano se ha formado una idea clara de las necesidades esenciales de una campaña africana, sobre todo con un imperio que tiene fuerza militar efectiva, adaptada á las circunstancias locales, y reforzada por el odio al invasor. No es tan malo aquello como lo nuestro de Cuba; pero es mucho más insensato.—G.

CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA

Ayer tarde celebró sesión el Consejo Superior de Agricultura, bajo la presidencia del Sr. Gómez de la Serna y con asistencia de gran número de vocales.

Se despacharon dos expedientes de gran interés, referentes á conducción de aguas.

Se discutió con bastante detenimiento una proposición del señor marqués de Zafra, encaminada á que se publiquen sin más aplazamiento varios reglamentos para la buena aplicación de algunas leyes, entre otras la de caza.

Después de algunas observaciones del señor Rivas Moreno con objeto de demostrar que de la buena aplicación de la ley de caza depende en gran parte el que se salve la riqueza agrícola de las desdichas que ahora la amenazan por efecto de perseguirse los pájaros insectívoros de tal suerte, que en algunas comarcas están casi extinguidos, el Sr. Moret propuso que fuera una comisión á conferenciar sobre estos asuntos con el señor ministro de Fomento, idea que fué aprobada por unanimidad después de usar de la palabra los señores marqués de Zafra, López Martínez, Becerro de Bengoa, Fatigati y otros.

El Consejo volverá á reunirse la semana próxima.

LA ENSEÑANZA LIBRE.

El número de instancias presentadas en la Universidad Central en solicitud de examen de asignaturas ó de reválida de carrera y de inscripciones comprendidas en dichas instancias, es el siguiente:

En la facultad de derecho, 497 instancias y 1.813 inscripciones.

En la de medicina, 149 instancias y 269 inscripciones.

En la de farmacia, 87 instancias y 130 inscripciones.

En la de filosofía y letras, 65 instancias y 105 inscripciones.

En la de ciencias, 52 instancias y 76 inscripciones.

En la carrera del notariado, 14 instancias y 24 inscripciones.

En la de practicantes, 41 instancias y 41 inscripciones.

En la de matronas, dos instancias y dos inscripciones.

En la de dentistas, 15 instancias y 15 inscripciones.

Total, 1.372 instancias y 2.475 inscripciones.

Bendición de una bandera.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la solemne bendición de la bandera que la Asociación del Apostolado de la Oración y Guardia de Honor del Corazón de Jesús ha regalado al ejército expedicionario de Cuba.

Ofició el obispo de Madrid Alcalá, quien después de las preces de costumbre bendijo la bandera, pronunciando luego una sentida y patriótica plática el obispo de Sion.

La bandera es de raso granate por un lado y azul celeste por el otro, festoneada de flores de lis; tiene estampado en el centro el Corazón de Jesús, cayendo los rayos que lo rodean sobre la imágen de la beata Margarita de Alacoque, y en una de las puntas está bordado en oro el escudo de España.

Tuvieron la bandera durante la ceremonia el secretario de la asociación, Sr. Mendieta, y los Sres. D. José Alvarez, comandante de infantería, y D. Luis Gallo, comandante de marina retirado.

Al acto asistieron la reina, su augusta madre y las infantas, siendo recibidas con cruz alzada y bajo palio, llevado por oficiales de la comunión reparadora militar.

Tambien asistió el ministro de la Guerra.

La concurrencia á la ceremonia era numerosísima, y las inmediaciones del templo estaban totalmente ocupadas por el público.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29

FONDOS PÚBLICOS	DEL 28	DEL 29
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	64-55	64-60
Idem id. pequeños.....	68-45	67-45
Idem fi. fin corriente.....	64-55	64-60
Idem id. fin próximo.....	64-40	64-45
Nuevas series G. y H.....	68-00	68-10
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	73-90	73-90
Idem id. pequeños (1891).....	75-20	77-10
Nuevas series G. y H. (1891)....	83-60	83-10
Deuda amortizable al 4 0[0.....	78-15	78-25
Idem id. pequeños.....	79-25	78-75
Billetes de Cuba (1886).....	93-59	95-00
Id. 1890 núms. 1 al 1.125.000..	82-25	83-75
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	101-70	101-70
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco de España...	376-00	378-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	188-50	188-75
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	100-90	100-95
CAMBIOS		
Londres, vista.....	30-45	30-40
París, vista.....	29-90	29-50
Berlín, ocho días vista.....	»	»

IMPRESIONES BURSÁTILES

No hay mucho negocio en el mercado de hoy, observándose alguna alza en los valores, y especialmente en las Cubas, que se van reponiendo algo.

En el interior hay pequeñas oscilaciones, habiéndo subido también algunos céntimos.

París también cotiza en alza el papel exterior.

***

TELEGRAMAS PROPPER

París 29.

Cierre oncial:
Exterior, 61-37.
Renta francesa, 102-22.
Italiano, 84-40.
Turco, 20-75.
Portugués, 25-50.
Río Tinto, 444-00.
Nortes, 101-00.

***

Barcelona 29, 3'50 t.

Interior, 64-65.
Exterior, 78-90.
Amortizable, 78-50.
Cubas 1886, 94-37.
Idem 1890, 82-25.

***

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 64-65; próximo, 64-475.

IMPORTANTISIMO

A todos los que se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde el 1 de febrero se les regalarán los folletines que van publicados de la interesantísima novela LA LADRONA DE AMOR.

También se admiten suscriciones por seis meses á nuestro SUPLEMENTO ILUSTRADO en colores, siendo el precio de la suscrición **15** céntimos ejemplar pagados en el acto de recibir el número, para los suscritores á nuestrodiario.

Se sirven colecciones de nuestros SUPLEMENTOS ILUSTRADOS á los precios corrientes á todos los que se suscriban á los números sucesivos.

Nuestros suscritores pueden obtener dichos SUPLEMENTOS ILUSTRADOS pidiéndolos por medio de los repartidores.

JEROGLÍFICO

SOLUCION AL ANTERIOR

El sol y la mujer se reparten el imperio del mundo.

CHARADA

Aunque bien pudiera
dudarlo cualquiera,
por tratarse de igualdad que desespera;
son las tres hijas de *todo*, mi portera,
prima-dos-ma, una-sel-tres y *Au-dos-tercera*

Solución á la anterior: APOLONIA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 54 de abono.—T. 3.ª—Otello.

ESPAÑOL.—8 1[2.—La mujer de Loth.—Providencias judiciales.

COMEDIA.—8 1[2.—Serie 4.ª—T. 2.ª—Doña Perfecta.

ZARZUELA.—8 1[2.—La maja.—De vuelta del Vivero.—La rueda de la fortuna.—Carmela.

APOLO.—3—(Beneficio de la congregación de actores españoles).—Véanse carteles y programas.

8 1[2—Los descamisados.—Los inocentes.—Las zapatillas.—Frégoli: do-re-mi-fa, couplets excéntricos.—La medalla.

LARA.—8 1[2.—Serie 12.ª—Turno 3.ª par.—La rebotica.—La cautina.—La mamá política.—(Segundo acto.)

ESLAVA.—8 1[2.—El tamber de granaderos.—Pepito Melaza.—El bajo de arriba.—La cruzrina.

TEATRO CIRCO DE PARISH.—No hay función.

MODERNO.—8 1[2.—(Beneficio de D. José Ponzano).—Juan José.—Pepito.

ROMEA.—8 1[2.—Un punto filipino.—El príncipe heredero.—(Segundo acto de la misma).—La sucursal del infierno.

EUSKAL-JAI.—2 3[4.—Partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineos. Embarcaciones. Columpios. Tiro de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café estaurant.—Abierto el parque todo el día.

CAMINO DE VALLADOLID

En busca del general
sale á esperarle al camino
para decirle: ¡Velay!
¡ya ves lo que es el DESTINO! (1)

(1) Entregándole el paraguas.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 30 DE ENERO

ANUNCIOS OFICIALES

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PUNDADA EN 1859

Su sucursal de España, autorizada por real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de diciembre de 1895, pesetas 9.874.600,74, entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros	Suma pagada — Pesetas.
Alava	1	15.000
Alicante	16	117.781 40
Badajoz	9	210.306 40
Barcelona	158	3.133.131 48
Burgos	11	80.382
Cáceres	14	108.122 50
Cádiz	24	424.041 70
Canarias	1	1.500
Castellón	3	15.160
Ciudad Real	4	35.035 45
Córdoba	7	66.100
Coruña	11	111.336 45
Gerona	4	79.567 47
Granada	1	21.863 60
Guipúzcoa	9	285.384 60
Huelva	1	20.000
Huesca	12	71.258 20
Jaén	7	80.315
León	1	5.055
Lérida	6	61.913 80
Logroño	1	5.000
Lugo	1	5.000
Madrid	129	2.080.130 46
Málaga	10	262.154 70
Murcia	3	80.000
Navarra	1	15.023 40
Oviedo	11	263.417 78
Palencia	5	37.500
Pontevedra	8	122.500
Salamanca	17	133.477 65
Santander	24	294.320 45
Segovia	5	40.000
Sevilla	7	186.415 50
Tarragona	2	15.420
Toledo	2	13.000
Valencia	23	379.565 71
Valladolid	3	47.000
Vizcaya	44	533.520 60
Zamora	1	5.000
Zaragoza	11	103.600 25
	578	9.874.600 74

SUMA TOTAL: 578 siniestros, por ptas. 9.874.600,74.

Madrid 1.º de enero de 1896.—Por la Sucursal, *M. Rosillo.*

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 30

Santos del 30 de enero.—Santa Martina, virgen y mártir; San Lesmes, obispo; San Hipólito, presbítero y mártir; San Martín, obispo, y Santas Sabina y Jacinta, vírgenes.

Sale el sol á las 7'44; se pone á las 5'14.

CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora y se hará función á la Santísima Virgen, predicando D. Manuel González Reyes, hallándose confiados los restantes sermones á sacerdotes no menos ilustrados y competentes.

Estos cultos, que tanto llaman la atención de las personas, prometen ser en el presente año tan solemnes como los anteriores.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 30 de enero de 1896.

Parada: Segundo de León y segundo de Saboya.

Jefe de Parada: Señor teniente coronel del 4.º Montado D. Mariano Pavía.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º Montado, don Arturo Albareda.

Guardia del Real Palacio: Segundo de Saboya, octava sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Saboya D. Marcelino García Arguelles.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Lorenzo Gallego.

Visita de Hospital: Rey, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del décimo Montado.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 28 de enero, 108 hombres, 23 mujeres y 4 niños.—Total, 135.

COMED. DE LA CARIDAD

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 1628 personas.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 3 de febrero de una á cuatro de la tarde, dará principio por la inspección de la comandancia central, depósitos de embarque y caja general de Ultramar, el pago de asignaciones de los jefes, oficiales y tropa de los distritos militares de Ultramar, en los días que á continuación se expresan:

Cuba.

Día 3.—Letras M á la R. inclusive.
Día 4.—S á la Z.
Día 5.—Letras A á la F.
Día 6.—Letras G á la Ll.

Puerto Rico

Día 7.—Letras A á la Z.

Filipinas

Día 8.—Letras A á la Ll.
Día 10.—Letras M á la Z.
Día 11.—Apoderados de varias asignaciones de los distritos de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, letras de la A la Z.
Día 12.—Incidencias, letras de la A la Z.

REUNIONES

El día 1 de febrero próximo, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Casino Militar de Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, una velada familiar, á la que podrán concurrir los señores socios con sus familias.

También en dicho día empezarán las clases en la sala de armas que el mismo Casino tiene establecida, á cargo del reputado maestro de esta corte D. León Broutin.

ALMONEDA DE MUEBLES DE lujo.—Príncipe, 12, principal.

TEATRO REAL

Se cede el 2.º turno par á la platea núm. 4.
Dirigirse Plamonte, 2, oficina, de 12 á 3.

DINERO

á pasivos y sueldos Estado, al 2 y 3 p. 0[0. Bailo 5, 3.º d.ª 10 á 12 y 5 á 7

SEÑORAS

Si queréis vestir bien á vuestros hijos, encargar la confección de sus trajecitos en esta casa y lograréis llevarlos elegantes, con economía.
También se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras y niños.
Se pasa, si se desea, al domicilio para probar y tomar medidas.
No equivocarse.
Calle del Biombo, 6, 2.º izqda.

TEATRO REAL.—SE CEDE UNA butaca callejón lateral, segundo turno, con rebaja de precio. Salesas, 2 dupl., portería.

SE ADMITE 1 ó 2 CABALLEROS en familia. Sta. Isabel, 8, pl. d.ª

AMAS DE CRIA

GABINETE MÉDICO de reconocimiento de nodrizas. Lope de Vega, 39 y 41, 3.º, de 2 á 4.

PARTICULAR, GABINETE CON ó sin asistencia. Mayor, 67, pral.

SE VENDE O TRASPASA PISO bien amueblado. Vergara, 8, 1.º

SE CEDE GABINETE EN FAmilia. Silva, 27, 2.º dcha.

SE DESEA UN CABALLERO Ventura de la Vega, 4, 2.º dcha.

LUCRATIVA ADMON. APORTE garantido 2.500 ptas. Lista, 430.

Gran local.

12.500 pies. Darán razón, Habana, 7, 2.º dcha.

SE CEDEN GABINS. AMUEBLADOS, con ó sin. Aduana, 26, d. 3.º

HERMOSO GABINETE INDEPENdiente, exterior, cede á persona estable. Hortaleza, 7, tienda.

COMEDIAS Y LIBROS: VENTA Y compra. Pozas, 4, bajo interior.

DOS AMAS DE CRIA, LECHE fresca, para dentro ó fuera de Madrid ó Ultramar. Mesón de Paredes, 59, Agencia.

LA TIENDA DE PATRONES, Calle del Carmen, 21, se ha trasladado á Caballero de Gracia 8 cnt. izq.

JOVEN DE BUENA FAM.ª DESEA casa p.ª doncella ó Sra. de comp.ª sabe labores. Preciados, 62, modas.

PIANO GAVEAU, OCASIÓN, Fuencarral 18, cuerto.

BUENOS ALMOHADS., SILLERIA, pañuelo crespón. Arenal, 30, p.º

GABINETE Y ALCOBA CENtricos. Arenal, 30, panadería.

CASA PARA VIAJEROS DE 14 rs. en adelante. Capellanes 1, 2.º izq. esquina Plaza Celenque y Arenal.

SALA Y GABINETE BIEN AMUEblado. Jacometrezo, 8, pral. izq.

CASA BARATA EN VENTA

de sólida y moderna construcción. Razón, notaría de D. Julián de Pastor, Carmen, 16.

Almoneda lujosos muebles, hay comedor roble y alcoba nogal. Zorrilla 27, bajo.

PASCUAL, Dentista.

Nuestro sistema de dentaduras reforma las inservibles; precios económicos. Extracciones desde 2 ptas. 68, Fuencarral, 68, pral.

Dinero SOBRE MUEBLES, pianos y libros, peqs. y grandes cantidades, sin gastos. Paz, 23, librería.

EL LICOR FERBY QUITA EL dolor de muelas, gratis.—Imperial, 22, peluquería.—Venta, perfumerías y droguerías.

VENTA ROPAS MONTE PIEDAD. Gajanes pieles, y trajes. Impermeables, capas y gajanes desde 10 pesetas. Desengaño, 14, tienda.

KEMNISA

de Bousedet. Cura en el acto el dolor de muelas. 14 años de éxito seguro. Una peseta en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García.—Madrid.

TOCINO FRESCO Y SALADO A 5 rs. por kilo, el medio k.º 65 cénts.; manteca 70 cs.; salchichas y longaniza, pta.; vaca sin hueso á escoger, peseta.—Espíritu Santo, 13.

SÍFILIS — VENÉREO VIAS URINARIAS

Consulta de 12 á 1 gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DISTintos muebles; hay comedor roble, despacho, alcoba Luis XV, bargueño, tapices, camas, colchones, espejos, arañas, varias alfombras, surtido en cortinajes. Rejas, 1, bajo.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la espectoración.

30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas

COK INGLÉS

SUPERIOR DE GAS

CASA RODILES

WENCESLAO RAMOS

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Las enormes existencias de cok que tiene esta casa y la necesidad de hacer sitio en su depósito para colocar algunos cientos de vagones que aun ha de recibir, la obligan, para aumentar sus ventas, á hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

estableciendo, por ahora, los siguientes:

EN LA ESTACION DE ATOCHA

Por vagones de 10 toneladas, cok, todo uno, á 50 pesetas tonelada.—Por toneladas sueltas, á 51 pesetas.—**COK GRUESO** (á domicilio), por toneladas (1.000 kilos), á 60 pesetas; por quintales, á 3 pesetas; por sacos, á 2'75 pesetas.

Esta casa sólo vende **cok** superior de gas y siempre la misma clase.

PASEO DE RECOLETOS, 16

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, Núm. 4 (Plaza de Bilbao)

—TELÉFONO NÚM. 4.210.—

MORRHUOL CREOSOTADO

DE **CHAPOTEAUT**

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al **Morrhuol** (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tísis laringea*, la *Consunción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el **Morrhuol Creosotado** ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios.

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á la

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP. SEGUNDO DERECHA.—TELEFONO 805

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA — CLOROSIS

DEBILIDAD — CONSUNCION

el **HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes.—Hierro reconstituyente más completo. Exigir la Botellita Blanca.—De venta en todas las Farmacias. Por mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, PARIS

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO PALACIO Y GÁLVEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

falleció el día 30 de enero de 1892

R. I. P.

Todas las misas que el día 30 del actual se celebren en la real iglesia de la Encarnación y en la de los Servitas (antes San Nicolás), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanos políticos D. Ceferino Pintado y Rodríguez y D.ª Josefa Periconi de Pintado y demás familia, ruegan sus amigos le encomienden á Dios.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Directores, SEÑORES DE LÉPINE

'ROYAL CLARET' vino tinto, elaboración MEDOC.
'EL DIAMANTE' vino blanco, elaboración SAUTERNES.
'CLARET' RIOJA FINO DE MESA

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID

CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ

Montera, 1, esquina á la Puerta del Sol

y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.081.

Representante, D. José Sáenz de Tejada, Postigo de San Martín, 7.

El Jarabe Fénico de VIAL

Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

IMPOTENCIA El Fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 10 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Curan los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante armonía. Valverde 11.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 23, frente á la de Relatores.—Teléfono 43.

INSPECCIÓN DE LA COMANDANCIA CENTRAL

DEPÓSITOS DE EMBARQUE Y CAJA GENERAL DE ULTRAMAR

Adquisición por gestión directa de 15.000 vestuarios y 7.000 chalecos de Bayona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden fecha 18 del actual, dice á esta inspección lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En vista de la comunicación que en 28 del mes anterior dirigió V. E. á este ministerio, remitiendo el expediente original, formado en esa inspección para la adjudicación por gestión directa de quince mil vestuarios y siete mil chalecos de Bayona para los reclutas que sean destinados á Ultramar, según se previene en Real decreto de 4 de dicho mes (D. O. núm. 273) y participando haber acordado la Junta de subastas declarar desierto el concurso abierto con tal fin, en razón á que ninguno de los licitadores ha presentado el uniforme de rayadillo igual al modelo facilitado por este Ministerio, debido á que la tela de dicho modelo solo se fabrica en Palma de Mallorca á precio alzado y en cantidad insuficiente para poder responder á las cláusulas del pliego de condiciones, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar el acuerdo de la Junta de referencia y disponer se lleve á efecto un nuevo concurso, en el cual se admitirán cuantas proposiciones se presenten, debiendo elegirse la tela de rayadillo de fabricación española, que por sus condiciones y precio se considere más aceptable por la Junta y procederse de igual modo con las demás prendas que constituyen los 15.000 vestuarios.—De Real orden, y con devolución del expediente que se cita, lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos, debiendo dar la posible publicidad á esta soberana disposición.»

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden anterior, se invita á los industriales que deseen presentar proposiciones para que las hagan directamente y por escrito á esta Inspección General en el término de diez días á contar desde esta fecha.

En las oficinas de la Caja general de Ultramar, situada en la calle del Barquillo (Ministerio de la Guerra), se halla de manifiesto el pliego de condiciones, el que podrá examinarse y copiarse todos los días no feriados, de una á cinco de la tarde, durante los diez días mencionados en el párrafo anterior, siendo condición indispensable el acompañar á cada pliego un tipo de las prendas porque se haga proposición debidamente empacado y sellado ó marcado con el nombre del proponente, á fin de evitar confusiones.

Madrid 27 de enero de 1896.—El general inspector, *C. Amarelle.*

CAFE DEL SIGLO XIX

CALLE MAYOR, NÚM. 18.

Cada día es mayor la concurrencia á este establecimiento, desde que implantó el sistema de carnets. La variación é higiénicos alimentos que se sirven en él, hace que aumente su ya numerosa clientela, demostrándolo los tres importantísimos banquetes que en el espacio de poco tiempo se han verificado en este acreditado café, y del cual han salido satisfechos los comensales.

JUAN LABOURDETTE, SOBRINO

Tratante en caballos de lujo

DON RAMÓN DE LA CRUZ, NÚM. 16.

DEPILATORIO DUCHESSE (PASTA) DESTRUYE POR COMPLETO EL VELLO de la cara (bigote ó barba) Y SUS RAICES, sin perjudicar el cutis.—6 pts. barra.—Venta en las principales perfumerías. Depósito: PERFUMERÍA FRERA, Carmen, 8.—MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA SATURNINA CANALETA Y MORALES

DE GIRONA

falleció el día 30 de enero de 1894

despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La misa de aniversario que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las ocho y media, en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, así que todas las rezadas que se celebren el mismo día en dicha parroquia y en las de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), de Nuestra Señora de los Dolores, de la Concepción, San Ildefonso, Santa Bárbara, Santuario del Perpetuo Socorro, oratorio del Caballero de Gracia y de los padres Carmelitas (Don Evaristo, 19), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, parte del rosario que se rezare ó sagrada comunión que se aplique en sufragio del alma de la finada.

2009 Ministerio de Cultura